

Banco de Castilla – La Mancha, S.A.

Cuentas Semestrales Resumidas e
Informe de Gestión intermedio
correspondientes al periodo de seis
meses terminado el 30 de junio de 2012

BANCO DE CASTILLA - LA MANCHA, S.A.

BALANCES RESUMIDOS AL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (NOTAS 1 Y 2)
(Miles de Euros)

ACTIVO	30.06.12	31.12.11 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	30.06.12	31.12.11 (*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	181.738	244.936	PASIVO		
CARTERA DE NEGOCIACIÓN (NOTA 4)	35.973	39.212	CARTERA DE NEGOCIACIÓN (NOTA 8)	109.768	129.507
Valores representativos de deuda	129	99	Derivados de negociación	33.593	36.301
Instrumentos de capital	-	-	Posiciones cortas de valores	76.175	93.206
Derivados de negociación	35.844	39.113			
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS (NOTA 4)	-	-	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO (NOTA 8)	18.231.240	17.747.695
Valores representativos de deuda	-	-	Depósitos de bancos centrales	1.707.029	700.191
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-	Depósitos de entidades de crédito	934.219	1.191.980
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA (NOTA 4)	519.364	614.548	Depósitos de la clientela	14.403.456	14.554.134
Valores representativos de deuda	363.633	408.708	Débitos representados por valores negociables	760.989	808.524
Instrumentos de capital	155.731	205.840	Pasivos subordinados	278.745	321.407
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-	Otros pasivos financieros	146.802	171.459
INVERSIONES CREDITICIAS (NOTA 4)	15.917.149	16.140.291	AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	-	-
Depósitos en entidades de crédito	350.257	83.896	DERIVADOS DE COBERTURA	25.745	632
Crédito a la clientela	14.377.960	14.819.936	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	-	-
Valores representativos de deuda	1.188.932	1.236.459	PROVISIONES	336.821	299.847
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-	Fondos para pensiones y obligaciones similares	87.932	133.928
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO (NOTA 4)	1.256.890	512.722	Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	3.000	3.000
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	64.483	9.417	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	49.066	50.207
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	-	-	Otras provisiones	196.823	112.712
DERIVADOS DE COBERTURA	20.286	27.492	PASIVOS FISCALES	35.864	35.864
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA (NOTA 5)	478.390	334.013	Corrientes	-	-
PARTICIPACIONES	197.908	197.908	Diferidos	35.864	35.864
Entidades asociadas	67.625	67.625	RESTO DE PASIVOS	98.359	74.851
Entidades multigrupo	59.271	59.271			
Entidades del grupo	71.012	71.012	TOTAL PASIVO	18.837.797	18.288.396
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	609	609	PATRIMONIO NETO		
ACTIVO MATERIAL (NOTA 6)	230.075	237.748	FONDOS PROPIOS (NOTA 9)	867.158	876.102
Inmovilizado material	213.668	228.126	Capital	543.800	543.800
De uso propio	213.668	228.126	Escriturado	543.800	543.800
Cedido en arrendamiento operativo	-	-	Prima de emisión	306.255	306.255
Inversiones inmobiliarias	16.407	9.622	Reservas	26.046	25.975
<i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>	-	-	Otros instrumentos de capital	-	-
ACTIVO INTANGIBLE (NOTA 7)	21.878	23.949	Valores Propios	-	-
Fondo de comercio	-	-	Resultado del período	(8.943)	72
Otro activo intangible	21.878	23.949	AJUSTES POR VALORACIÓN	(118.508)	(108.208)
ACTIVOS FISCALES	557.094	552.715	Activos financieros disponibles para la venta	(117.489)	(107.193)
Corrientes	4.049	4.082	Coberturas de los flujos de efectivo	(1.019)	(1.015)
Diferidos	553.045	548.633	Diferencias de cambio	-	-
RESTO DE ACTIVOS	169.093	130.147	Resto de ajustes por valoración	-	-
			TOTAL PATRIMONIO NETO	748.650	767.894
TOTAL ACTIVO	19.586.447	19.056.290	TOTAL PATRIMONIO NETO	748.650	767.894
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	19.586.447	19.056.290
PRO-MEMORIA					
RIESGOS CONTINGENTES	511.047	592.114			
COMPROMISOS CONTINGENTES	2.340.069	1.562.968			

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas explicativas 1 a 13 adjuntas forman parte integrante del balance resumido al 30 de junio de 2012

BANCO DE CASTILLA - LA MANCHA, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS RESUMIDAS CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1 Y 2) (Miles de Euros)

	Ingresos/(Gastos) 30.06.12	Ingresos/(Gastos) 30.06.11 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	292.470	316.104
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(203.366)	(194.199)
MARGEN DE INTERESES	89.104	121.905
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	10.189	11.029
COMISIONES PERCIBIDAS	36.838	35.128
COMISIONES PAGADAS	(9.156)	(9.855)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)	9.762	38.800
Cartera de negociación	8.292	9.477
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(5.467)	5.634
Otros	6.937	23.689
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	(152)	326
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	8.232	7.716
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(11.671)	(5.490)
MARGEN BRUTO	133.146	199.559
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(97.121)	(121.017)
Gastos de personal	(68.579)	(84.456)
Otros gastos generales de administración	(28.542)	(36.561)
AMORTIZACIÓN	(6.953)	(7.837)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	(4.104)	(8.482)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto) (NOTA 4)	(34.755)	(45.247)
Inversiones crediticias	(35.015)	(45.631)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	260	384
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	(9.787)	16.976
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto)	(500)	-
GANANCIAS/(PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA (NOTA 12)	(2.075)	(331)
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIO	-	-
GANANCIAS/(PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NOTA 12)	(414)	(290)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(12.776)	16.355
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	3.833	(3.271)
DOTACIÓN OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	(8.943)	13.084
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)	-	-
RESULTADO DEL PERIODO	(8.943)	13.084
BENEFICIO POR ACCIÓN		
Beneficio básico (euros)	(0,00010)	0,00014
Beneficio diluido (euros)	(0,00010)	0,00014

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas explicativas 1 a 13 adjuntas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2012

BANCO DE CASTILLA - LA MANCHA, S.A.

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS RESUMIDOS CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS

EL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1 Y 2)

(Miles de Euros)

	Ingresos/(Gastos) 30.06.12	Ingresos/(Gastos) 30.06.11 (*)
A) RESULTADO DEL PERIODO	(8.943)	13.084
B) OTROS INGRESOS/(GASTOS) RECONOCIDOS:	(10.300)	2.231
Activos financieros disponibles para la venta:	(15.036)	10.844
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	(20.504)	16.478
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	5.468	(5.634)
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo:	(5)	(2.694)
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	(5)	(2.694)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero:	-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio:	-	(77)
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	(77)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta:	-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	327	(4.886)
Impuesto sobre beneficios	4.414	(956)
TOTAL INGRESOS/(GASTOS) RECONOCIDOS (A + B)	(19.243)	15.315

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas explicativas 1 a 13 adjuntas forman parte integrante del estado de ingresos y gastos resumido correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2012

BANCO DE CASTILLA - LA MANCHA, S.A.

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDOS CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1 Y 2)

(Miles de Euros)

	PATRIMONIO NETO									TOTAL PATRIMONIO NETO
	FONDOS PROPIOS								AJUSTES POR VALORACIÓN	
	Capital	Prima de emisión	Reservas (pérdidas) acumuladas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del periodo	Menos: dividendos y retribuciones	Total Fondos Propios		
1. Saldo al 31 de diciembre de 2011	543.800	306.255	25.975	-	-	72	-	876.102	(108.208)	767.894
1.1 Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.2 Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Saldo inicial ajustado	543.800	306.255	25.975	-	-	72	-	876.102	(108.208)	767.894
3. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(8.943)	-	(8.943)	(10.300)	(19.243)
4. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	71	-	-	(72)	-	(1)	-	(1)
4.1. Aumento de capital/fondo de dotación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.2. Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.3. Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.4. Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.5. Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.6. Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.7. Distribución de dividendos/Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.8. Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.9. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	72	-	-	(72)	-	-	-	-
4.10. Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.11. Dotación discrecional a obras sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.12. Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.13. Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	(1)	-	-	-	-	(1)	-	(1)
5. Saldo final al 30 de junio de 2012	543.800	306.255	26.046	-	-	(8.943)	-	867.158	(118.508)	748.650

	PATRIMONIO NETO									TOTAL PATRIMONIO NETO
	FONDOS PROPIOS								AJUSTES POR VALORACIÓN	
	Capital	Prima de emisión	Reservas (pérdidas) acumuladas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del periodo atribuido a la entidad dominante	Menos: dividendos y retribuciones	Total Fondos Propios		
1. Saldo al 1 de enero de 2011	543.800	306.255	1.961	-	-	24.014	-	876.030	(73.099)	802.931
1.1 Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.2 Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Saldo inicial ajustado	543.800	306.255	1.961	-	-	24.014	-	876.030	(73.099)	802.931
3. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	13.084	-	13.084	2.231	15.315
4. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	24.014	-	-	(24.014)	-	-	-	-
4.1. Aumento de capital/fondo de dotación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.2. Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.3. Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.4. Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.5. Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.6. Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.7. Distribución de dividendos/Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.8. Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.9. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	24.014	-	-	-24.014	-	-	-	-
4.10. Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.11. Dotación discrecional a obras sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.12. Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.13. Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	0	-	-
5. Saldo final al 30 de junio de 2011	543.800	306.255	25.975	-	-	13.084	-	889.114	(70.868)	818.246

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas explicativas 1 a 13 adjuntas forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto resumido correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2012

BANCO DE CASTILLA - LA MANCHA, S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDOS CORRESPONDIENTES A
LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1 Y 2
(Miles de Euros)**

	30.06.12	30.06.11 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del periodo	(8.943)	13.084
2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación		
2.1 Amortización	6.953	7.837
2.2 Otros ajustes	(48.619)	10.715
	(41.666)	18.552
3. Aumento/disminución neto de los activos de explotación		
3.1 Cartera de negociación	532	(8.205)
3.2 Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
3.3 Activos financieros disponibles para la venta	80.729	70.182
3.4 Inversiones crediticias	641.892	748.293
3.5 Otros activos de explotación	4.489	185.624
	727.642	995.894
4. Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación		
4.1 Cartera de negociación	(17.031)	-
4.2 Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
4.3 Pasivos financieros a coste amortizado	90.431	(490.536)
4.4 Otros pasivos de explotación	(36.833)	(2.352)
	36.567	(492.888)
5. Cobros / Pagos por impuesto sobre beneficios		
Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación (A)	713.600	534.642
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos		
6.1 Activos materiales	(375)	(143)
6.2 Activos intangibles	(72)	(2.354)
6.3 Participaciones	(500)	-
6.4 Otras unidades de negocio	-	-
6.5 Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
6.6 Cartera de inversión a vencimiento	(716.623)	(99.629)
6.7 Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
	(717.570)	(102.126)
7. Cobros		
7.1 Activos materiales	984	2
7.2 Activos intangibles	-	-
7.3 Participaciones	-	-
7.4 Otras unidades de negocio	-	-
7.5 Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
7.6 Cartera de inversión a vencimiento	-	-
7.7 Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
	984	2
Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión (B)	(716.586)	(102.124)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
8. Pagos		
8.1 Dividendos	-	-
8.2 Pasivos subordinados	(45.591)	(73.057)
8.3 Amortización de instrumentos de capital propio	-	-
8.4 Adquisición de instrumentos de capital propio	-	-
8.5 Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
	(45.591)	(73.057)
9. Cobros		
9.1 Pasivos subordinados	-	-
9.2 Emisión de instrumentos de capital propio	-	-
9.3 Enajenación de instrumentos de capital propio	-	-
9.4 Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
	(45.591)	(73.057)
Total flujos de efectivo neto de las actividades de financiación (C)	(45.591)	(73.057)
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (D)		
	-	-
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	(48.577)	359.461
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	289.520	(42.109)
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	240.943	317.352
PRO-MEMORIA:		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
1.1 Caja	65.862	84.239
1.2 Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	115.836	70.589
1.3 Otros activos financieros	85.149	200.502
1.4 Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	25.904	37.978
Total efectivo y equivalentes al final del periodo	240.943	317.352

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas explicativas 1 a 13 adjuntas forman parte integrante del estado de flujos de efectivo resumido correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2012

Banco de Castilla-La Mancha, S.A.

Notas explicativas a los estados financieros
intermedios resumidos correspondientes
al primer semestre de 2012

1. Naturaleza del Banco, bases de presentación de las cuentas semestrales resumidas, cconstitución del Nuevo Banco y otra información

a) Naturaleza del Banco

Mediante escritura pública de fecha 7 de marzo de 1964 fue constituido Banco del Noroeste, S.A., entidad de derecho privado sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España. El 21 de noviembre de 2000, modificó su denominación social por Banco Liberta, S.A. y el 21 de septiembre de 2010 por Banco de Castilla-La Mancha, S.A. (en adelante, el "Banco"), trasladando su domicilio social a Parque San Julián 20, Cuenca.

Su objeto social está constituido por las actividades propias de las entidades de crédito en general o que con ellas se relacionen, bien directa o indirectamente.

El 28 de marzo de 2009, la Comisión Ejecutiva del Banco de España, al objeto de mitigar las circunstancias adversas que para la solvencia y liquidez de Caja de Ahorros de Castilla La Mancha (en adelante, "CCM") se estaban poniendo de manifiesto al comienzo del ejercicio 2009, y en aplicación de lo dispuesto en la Ley 26/1988, sobre disciplina e intervención de Entidades de Crédito, acordó sustituir provisionalmente al Consejo de Administración de CCM, nombrando a tres administradores.

Posteriormente, con fecha 30 de octubre de 2009 el Consejo de Administración de Caja de Ahorros de Asturias (en adelante, "Cajastur"), acordó presentar un acuerdo de integración del negocio bancario de CCM a su filial, Banco Liberta, S.A., que fue aprobada con fecha 3 de noviembre de 2009 por la Comisión Ejecutiva del Banco de España. La mencionada operación de integración se realizó mediante el traspaso en bloque, por sucesión universal, a través de una operación de segregación, del conjunto de elementos patrimoniales que integraban como unidad económica autónoma, su negocio ordinario de entidad financiera, recibiendo a cambio la Fundación Caja Castilla La Mancha (en adelante, "Fundación CCM"), que asumió la obra social de CCM, acciones representativas del 25% del capital social del Banco.

Por tanto, se trató de una operación singular y sin precedentes, en la que se integraba una entidad intervenida por el Banco de España. Adicionalmente, tal y como se estableció con fecha 26 de marzo de 2010 por la Dirección General de Regulación del Banco de España, la fecha de efectos contables de la operación, una vez ejecutada la misma, fue el 1 de enero de 2010.

Por último, el Consejo de Administración de Caja de Ahorros de Asturias, (entonces accionista mayoritario del Banco) y, los Consejos de Administración de, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura y Caja de Ahorros de Santander y Cantabria, con fecha 23 y 24 de mayo de 2011, aprobaron suscribir el proyecto común de segregación mediante el cual se segregaba el negocio financiero de las tres cajas y se traspasaba a la Entidad Central, (Liberbank, S.A.). Dicha segregación incluía la segregación y traspaso de la participación que Caja de Ahorros de Asturias tenía en el Banco a Liberbank, S.A. y en consecuencia actualmente el accionista mayoritario del Banco es Liberbank, S.A. Liberbank es responsable de determinar con carácter vinculante las políticas y estrategias del negocio del Grupo, formado por Liberbank y las sociedades dependientes del mismo (en adelante "Grupo Liberbank" o "Grupo"), los niveles y medidas de control interno y de gestión de riesgos, así como de cumplir los requerimientos regulatorios en base consolidada.

b) Bases de presentación de las cuentas semestrales resumidas

Las cuentas semestrales resumidas del Banco (o estados financieros resumidos) correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2012 han sido formuladas por sus Administradores, en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 28 de septiembre de 2012. Dichas cuentas semestrales resumidas se han elaborado y se presentan de acuerdo con el marco normativo que resulta de aplicación al Banco que es el establecido en el Código de Comercio y la restante legislación mercantil, en la Circular 4/2004 del Banco de España y teniendo en cuenta los desgloses de información requeridos por la Circular 1/2008, de 30 de enero, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Dichas cuentas semestrales serán incluidas en la Información financiera semestral correspondiente al primer semestre de 2012 que el Grupo presente de acuerdo con la mencionada Circular 1/2008.

Las cuentas semestrales resumidas consolidadas del Grupo Liberbank (o estados financieros resumidos consolidados) correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2012 han sido formuladas por sus Administradores, en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 30 de agosto de 2012. Dichas cuentas semestrales resumidas consolidadas se han elaborado y se presentan de acuerdo con el marco normativo que resulta de aplicación al Grupo que es el establecido en el Código de Comercio y la restante legislación mercantil y en la NIC 34 "Información Financiera Intermedia" y teniendo en cuenta los desgloses de información requeridos por la Circular 1/2008, de 30 de enero, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Dichas cuentas semestrales serán incluidas en la Información financiera semestral correspondiente al primer semestre de 2012 que el Grupo presente de acuerdo con la mencionada Circular 1/2008.

Las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio 2011 fueron formuladas por los Administradores del Banco (en la reunión del Consejo de Administración celebrada el día 20 de marzo de 2012), de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Banco, que es el establecido en el Código de Comercio y la restante legislación mercantil, en la Circular 4/2004 del Banco de España, y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Banco de España, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2011 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo generados durante el ejercicio anual terminado en esa fecha. Dichas cuentas anuales se prepararon a partir de los registros de contabilidad del Banco.

La información financiera intermedia se ha preparado únicamente con la intención de poner al día el contenido de las últimas cuentas anuales formuladas, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridas durante el semestre y no duplicando la información publicada previamente en las últimas cuentas anuales formuladas. Por lo anterior, para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estas cuentas semestrales las mismas deben leerse conjuntamente con las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio 2011.

Las políticas y principios contables utilizados en la elaboración de las presentes cuentas semestrales resumidas son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales del ejercicio 2011, tomando en consideración las Normas e Interpretaciones que entraron en vigor durante el primer semestre de 2012. No obstante los formatos de balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado total de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo, presentados en estas cuentas resumidas semestrales se han preparado siguiendo los modelos contenidos en la citada Circular 1/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores que coinciden, aunque de modo resumido, con los que se utilizaron en las cuentas anuales del ejercicio 2011.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas semestrales resumidas, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Desde el 1 de enero de 2012, han entrado en vigor diversas normas aprobadas por el Banco de España, entre las que destaca la Circular 2/2012, de 29 de febrero de 2012, que modifica la Circular 4/2004, del Banco de España, con el fin de acomodar la mencionada Circular a lo dispuesto en el Real Decreto –ley 2/2012, cuyos aspectos principales se detallan en el siguiente apartado.

Otra información: Saneamiento y recapitalización del sector bancario español.

Durante el primer semestre de 2012 el Gobierno español ha impulsado un proceso de reformas estructurales entre las que se encuentran una serie de medidas encaminadas a lograr el saneamiento de los balances de las

entidades de crédito españolas afectados por el deterioro experimentado en sus activos vinculados al sector inmobiliario. Las principales actuaciones llevadas a cabo han sido la aprobación el 3 de febrero de 2012 del Real Decreto-ley 2/2012 y el 18 de mayo de 2012 del Real Decreto-ley 18/2012 de saneamiento del sector financiero mediante los que se procede a:

- Revisar los porcentajes mínimos de provisión a considerar al estimar los deterioros relacionados con las financiaciones al sector inmobiliario en España así como con los activos adjudicados o recibidos en pago de deuda procedentes de financiaciones a dicho sector, derivado del deterioro experimentado en los mismos.
- Incrementar el nivel de capital principal mínimo exigible a las entidades de crédito españolas, en función de los activos relacionados con el sector inmobiliario en España que cada entidad mantuviera en sus balances de 31 de diciembre de 2011.

Las entidades de crédito españolas deberán cumplir con lo previsto en dicha normativa antes del 31 de diciembre de 2012, salvo en el caso de entidades que lleven a cabo durante el ejercicio 2012 procesos de integración en determinadas condiciones que dispondrán de un plazo adicional de doce meses a contar desde su aprobación por el Ministerio de Economía y Competitividad.

El Grupo estimó que dichos requerimientos supondrían provisiones adicionales a las resultantes de la aplicación de los porcentajes mínimos establecidos hasta entonces por Banco de España, por 959 millones de euros netos del efecto fiscal. Asimismo, y en relación con las estimaciones sobre necesidades de capital que el mencionado Real Decreto-Ley establece para los mencionados activos, se estiman en unos requerimientos adicionales por importe de 377 millones de euros. A 30 de junio de 2012, el Grupo no ha cubierto estos requerimientos puesto que espera cumplirlos en su totalidad mediante la integración que se menciona en el apartado c) siguiente.

Pruebas de resistencia independientes

Igualmente, durante el primer semestre del ejercicio 2012 se ha llevado a cabo, a requerimiento del supervisor, un análisis externo de carácter agregado para evaluar la resistencia del sector bancario español ante un severo deterioro de la economía española. Adicionalmente, como continuación a este análisis, se está realizando un ejercicio de carácter desagregado de revisión de las carteras crediticias, con el objetivo de determinar las necesidades de capital de cada Grupo, de acuerdo con los perfiles de riesgo de cada una de las mismas. A la fecha de elaboración de estos estados financieros resumidos consolidados no se dispone de los resultados de dicho ejercicio para el Grupo Liberbank, ya que la publicación del mismo está prevista para finales de septiembre.

c) Constitución del Nuevo Banco, compromisos y segregación del negocio financiero

Proyecto de Segregación

Con fecha 27 de junio de 2012, IberCaja Banco, S.A.U., Liberbank, S.A. (accionista mayoritario del Banco) y Banco Grupo Cajatres, S.A. (en adelante, "los Bancos" o "Entidades Segregadas"), han suscrito un Proyecto de Segregación para la constitución de una Sociedad Anónima de nueva creación, que tendrá la condición de entidad de crédito (en adelante, la "Sociedad Beneficiaria") mediante segregación, modalidad de escisión prevista en el artículo 71 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (en adelante "LME"). En un entorno de mercado y competitivo tremendamente complejo, el nuevo Banco se constituye con el objetivo de:

- 1) Alcanzar un tamaño mínimo para competir. La tendencia de consolidación del sistema bancario español está configurando nuevos grupos bancarios de mayor dimensión. En este sentido, la integración supone la creación de un grupo bancario de más de 100 mil millones de euros de activos, con una mayor diversificación geográfica y acceso a nuevos negocios para competir con los Grupos de mayor dimensión.
- 2) Acometer los saneamientos derivados del nuevo entorno regulatorio en España, en concreto del Real Decreto-ley 2/2012 de 3 de febrero de 2012, de saneamiento del sector financiero, y del Real

Decreto – ley 18/2012, de 11 de mayo de 2012, sobre saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero.

- 3) Incrementar su capacidad de acceder a los mercados financieros y, en su caso, de capitales, en un escenario en el que los mercados internacionales están demandando una mayor confianza en los balances de las entidades financieras. En este sentido, junto al incremento del tamaño, la integración permite afrontar importantes saneamientos manteniendo unos niveles de capital que, siendo superiores a los exigidos en otras economías desarrolladas y especialmente en el ámbito europeo, permitan cumplir con los requerimientos normativos en España.
- 4) Acometer con eficacia el necesario proceso de transformación del modelo de negocio, reduciendo la dependencia del negocio hipotecario y fomentando la presencia en otros negocios de mayor rentabilidad futura (especialmente en la banca de empresas y el negocio de financiación del consumo a familias). Asimismo, la nueva dimensión del Grupo permite, en línea con entidades comparables, el desarrollo de determinados negocios en los que el Grupo hoy dispone de menor presencia.
- 5) Mejorar los márgenes de negocio, por la extensión de las mejores prácticas (gestión comercial, atención y vinculación de clientes, gestión del precio, desarrollo del negocio de desintermediación, etc.) existentes en las distintas entidades que conforman el Grupo a la totalidad del mismo.
- 6) Impulsar la eficiencia. En un contexto en el que los márgenes de negocio están sufriendo una importante contracción (por la bajada de los tipos de interés, la desaparición de las palancas de crecimiento pasadas y el aumento de los costes de financiación mayorista y minorista), es necesario acometer procesos de racionalización de los costes que posibiliten el mantenimiento de los niveles de eficiencia anteriores a la crisis. En este sentido, las integraciones de entidades son la principal vía de reducción de los costes ya que los esfuerzos individuales de las entidades están prácticamente agotados.

El Plan de Integración contempla el apoyo institucional y puntual por parte del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) según lo establecido en el artículo 10 apartado 2 del Real Decreto-ley 9/2009 de 26 de junio, sobre reestructuración bancaria y reforzamiento de los recursos propios de las entidades de crédito. El mencionado apoyo institucional se materializaría a través de la emisión instrumentos convertibles en acciones a suscribir por el FROB y el compromiso adicional por parte del FROB de suscripción de instrumentos convertibles en acciones.

La operación se articula como un negocio conjunto entre IberCaja Banco, S.A.U. y Liberbank, S.A. y como una posterior “combinación de negocios” en la adquisición de Banco Grupo Cajatres, S.A.

Para poder cumplir con los requisitos establecidos en la normativa contable en relación con la determinación de un negocio conjunto, se formalizará por parte de IberCaja Banco, S.A.U. y Liberbank, S.A. un acuerdo contractual en el que se establecerá la necesidad de un consentimiento unánime entre ambas entidades en la toma de todas aquellas decisiones estratégicas de carácter financiero y operativo a adoptar por la Sociedad Beneficiaria.

A través de la Sociedad Beneficiaria, las Entidades Segregadas traspasarán en bloque todos los elementos del activo y del pasivo que integran su patrimonio y que constituyen una unidad económica independiente, subrogándose por sucesión universal la Sociedad Beneficiaria, en la totalidad de derechos, acciones, obligaciones, responsabilidades y cargas vinculados a dichos activos y pasivos, y recibiendo a cambio las Entidades Segregadas acciones de la Sociedad Beneficiaria de nueva emisión mediante:

- i. la constitución de la Sociedad Beneficiaria por parte de IberCaja Banco y Liberbank, aportando como contraprestación la totalidad de sus respectivos activos y pasivos, e inmediatamente a continuación,
- ii. un aumento de capital social de la Sociedad Beneficiaria que suscribirá íntegramente Banco Cajatres, aportando igualmente como contraprestación la totalidad de sus activos y pasivos (en adelante, la “Segregación”).

Con fecha 27 de junio de 2012, los Consejos de Administración de las Entidades Segregadas, aprobaron respectivamente en sus reuniones, el proyecto común de segregación.

A los efectos de lo dispuesto en la mención 10ª del artículo 31 LME en relación con las fechas de las cuentas de las entidades intervinientes utilizadas para establecer las condiciones en que se realiza la Segregación, se considerarán como balances de segregación los cerrados por las Entidades Segregadas a 31 de diciembre de 2011 (en adelante, los "Balances de Segregación").

Valoración de los Patrimonios Segregados

A los efectos de lo dispuesto en la mención 9ª del artículo 31 LME en relación con la información sobre la valoración del activo y pasivo del patrimonio de cada Entidad Segregada, el valor razonable de los Patrimonios Segregados por los Bancos a favor de la Sociedad Beneficiaria se ha estimado de la siguiente manera:

	Miles de Euros
	Patrimonio Segregado
IberCaja Banco, S.A.U.	985.800
Liberbank, S.A.	964.600
Banco Grupo Cajatres, S.A.	169.600
	2.120.000

Este valor corresponde al valor razonable de los Patrimonios Segregados que se ha estimado partiendo del valor de los patrimonios de las Entidades Segregadas al 31 de diciembre de 2011 ajustado por el impacto del Real Decreto-Ley 2/2012 y del Real Decreto-Ley 18/2012 así como por la estimación de pérdida del resto de carteras y otros ajustes a valor razonable. Adicionalmente, el valor razonable obtenido se ha contrastado con múltiplos de cotización de otras entidades financieras.

Los activos y pasivos que forman parte de los Patrimonios Segregados serán contabilizados a valor razonable en la Sociedad Beneficiaria en la fecha de efectos contables de la operación, lo que puede significar diferencias con las valoraciones anteriormente referidas.

Autorizaciones y condiciones suspensivas

La ejecución de la Segregación objeto del Proyecto queda sujeta al cumplimiento de las siguientes, así como al cumplimiento de cualesquiera otros requisitos que pudieran ser impuestos por normativa de aplicación:

- 1) La autorización de la operación de integración por el Ministerio de Economía y Competitividad, de conformidad con el artículo 2 del RDL 2/2012.
- 2) La aprobación por el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria de la prestación de apoyo financiero a la Sociedad Beneficiaria a través de convertibles contingentes y, en su caso, una línea de disponibilidad en el marco del artículo 10 del Real Decreto Ley 9/2009.
- 3) La autorización, en su caso, por la Comisión Europea, en materia de ayudas de Estado, del apoyo financiero a prestar por el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria a la Sociedad Beneficiaria.
- 4) La autorización de la integración por la Comisión Nacional de Competencia u órgano supervisor equivalente.
- 5) Las autorizaciones de la operación de integración que resulten en su caso procedentes conforme a la normativa aplicable por parte del Banco de España, Comisión Nacional del Mercado de Valores, Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, o de cualquier otro órgano o instancia administrativa.

Las anteriores condiciones suspensivas no resultarán de aplicación en caso de que se declare por el órgano administrativo competente la exención de la obtención de cualquiera de ellas.

Constitución de la Sociedad Beneficiaria y aumento de capital social

La Sociedad Beneficiaria se constituirá inicialmente mediante aportaciones no dinerarias simultáneas de Ibercaja Banco y Liberbank con un capital social inicial de 368 millones de euros, dividido en 368 millones de acciones nominativas de 1 euro de valor nominal, numeradas del 1 al 368.000.000, ambas inclusive y con una prima de emisión total y conjunta de 1.582.400 miles de euros, lo cual asciende a un importe total de capital y prima de emisión de 1.950.400 miles de euros.

Con carácter inmediato tras su constitución, la Sociedad Beneficiaria llevará a cabo un aumento de capital social mediante aportación no dineraria por parte de Banco Cajatres por importe de 32 millones de euros, mediante la emisión de 32.000.000 de nuevas acciones nominativas, de 1 euro de valor nominal, numeradas del 368.000.001 al 400.000.000, ambas inclusive, y con una prima de emisión total de 137.600 miles de euros, lo cual asciende a un importe total y conjunto de capital y prima de 169.600 miles de euros.

La cifra de capital de la Sociedad Beneficiaria resultante tras la Segregación será de 400 millones de euros, dividido en 400.000.000 de acciones nominativas de 1 euro de valor nominal, numeradas del 1 al 400.000.000.

Cada una de las aportaciones no dinerarias se corresponde con la aportación del conjunto de activos y pasivos segregado por cada uno de los Bancos, es decir con cada uno de los Patrimonios Segregados. Las características de las referidas aportaciones serán las que se indican a continuación:

	Miles de Euros		
	Capital Social	Prima de Emisión	Total
IberCaja Banco, S.A.U.	186.000	799.800	985.800
Liberbank, S.A.	182.000	782.600	964.600
Banco Grupo Cajatres, S.A.	32.000	137.600	169.600
	400.000	1.720.000	2.120.000

Aportación de Ibercaja Banco.-

Aportación no dineraria por valor de 985.800 miles de euros como contraprestación por la emisión de 186 millones de nuevas acciones nominativas de la Sociedad Beneficiaria de 1 euro de valor nominal, numeradas del 1 al 186.000.000, ambas inclusive, representativas de 186 millones de capital social, y con una prima de emisión total de 799.800 miles de euros, equivalente a 4,3 euros de prima de emisión por cada acción, con los derechos, obligaciones y forma de representación que se establecen en los Estatutos Sociales de la Sociedad Beneficiaria.

Aportación de Liberbank.-

Aportación no dineraria por valor de 964.600 miles de euros como contraprestación por la emisión de 182 millones de nuevas acciones nominativas de la Sociedad Beneficiaria de 1 euro de valor nominal, numeradas del 186.000.001 al 368.000.000, ambas inclusive, representativas de 182 millones de euros de capital social, y con una prima de emisión total de 782.600 miles de euros, equivalente a 4,3 euros de prima de emisión por cada acción, con los derechos, obligaciones y forma de representación que se establecen en los Estatutos Sociales de la Sociedad Beneficiaria.

Aportación de Banco Cajatres.-

Aportación no dineraria por valor de 169.600 miles de euros como contraprestación por la emisión de 32 millones de nuevas acciones nominativas de la Sociedad Beneficiaria de 1 euro de valor nominal, numeradas del 368.000.001 al 400.000.000, ambas inclusive, representativas de 32 millones de euros de capital social y con una prima de emisión total de 137.600 miles de euros, equivalente a 4,3 € de prima de emisión por cada nueva acción, con los derechos, obligaciones y forma de representación que se establecen en los Estatutos Sociales de la Sociedad Beneficiaria.

De conformidad con la mención 6ª del artículo 31 LME, cabe destacar que las acciones de la Sociedad Beneficiaria, descritas anteriormente, darán derecho a participar en las ganancias sociales de la Sociedad Beneficiaria desde el día de la inscripción de la Segregación en los correspondientes Registros Mercantiles.

Fecha de efectos contables de la Segregación

En cuanto a los efectos de la mención 7ª del artículo 31 LME, de acuerdo con lo previsto en la Norma 43ª de la Circular del Banco de España 4/2004, de 22 de diciembre sobre normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros ("Circular 4/2004") y con lo señalado en el apartado 2.2 de la "Norma de registro y valoración" 19ª del Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, de aplicación supletoria a la Circular 4/2004 según señala su Norma 8ª, se establece como fecha a partir de la cual las operaciones propias de cada una de las Entidades Segregadas relativas al conjunto de activos y pasivos segregados se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de la Sociedad Beneficiaria, el día en que se hubieren cumplido la totalidad de las autorizaciones y las condiciones suspensivas anteriormente descritas. No obstante, está previsto que la efectiva puesta en marcha de la Sociedad Beneficiaria tenga lugar lo antes posible durante el ejercicio 2012.

Compromisos de la Sociedad Beneficiaria

De acuerdo a los criterios establecidos en el Real Decreto 9/2009, de 26 de junio, sobre reestructuración bancaria y reforzamiento de los recursos propios de las entidades de crédito y en los Reales Decretos-ley 2/2012 y 18/2012, la nueva Entidad se compromete en tanto se mantenga el apoyo del FROB a:

- No utilizar la circunstancia de haber sido apoyada por el FROB con fines comerciales o publicitarios, ni llevar a cabo políticas comerciales agresivas.
- Ajustar, en caso necesario, las políticas de retribución de sus altos directivos a los criterios señalados por la normativa comunitaria aplicable y a lo dispuesto por la Comisión Europea en sus recomendaciones de 30 de abril de 2009 o en sus posteriores modificaciones, y a lo establecido en el Real Decreto-ley 2/2012, de 3 de febrero de saneamiento del sector financiero.
- Establecer un objetivo cuantificado de incremento de crédito a las familias y pequeñas y medianas empresas durante los tres ejercicios siguientes a la integración.
- Establecer un plan de desinversión de activos relacionados con riesgos inmobiliarios durante los tres ejercicios siguientes a la integración.
- Supervisión: Existe un compromiso por parte de la Entidad para informar sobre la evolución y cumplimiento de este Plan tanto al Banco de España como al FROB en la forma y con la periodicidad que dichos organismos requieran.

d) Estimaciones realizadas

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores del Banco para la elaboración de las cuentas semestrales resumidas. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2 de la memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2011.

En la elaboración de las cuentas del Banco se utilizan, en determinadas ocasiones, estimaciones realizadas por los Administradores del Banco para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- El gasto por impuesto sobre sociedades, que de acuerdo con la normativa vigente se reconoce en períodos intermedios sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo medio ponderado que el Banco espera para el período anual completo.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.

- El valor razonable de determinados activos no cotizados.
- La comisión de éxito del Esquema de Protección de Activos
- El coste de la comisión de capitalización del Esquema de Protección de Activos.

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizan en función de la mejor información disponible a la fecha en que se realizan sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) de manera significativa, lo que se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la normativa aplicable, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2012 no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2011.

e) Cambios habidos en los activos y pasivos contingentes del Banco

Activos contingentes

El Banco no tiene activos contingentes al 30 de junio de 2012, ni los tenía a 31 de diciembre de 2011.

Pasivos contingentes

En las Notas 2-p, 17 y 29 de la memoria de las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 se facilita información sobre los activos y pasivos contingentes a dicha fecha. Durante los seis primeros meses de 2012 no se han producido cambios significativos en los activos y pasivos contingentes del Banco.

f) Comparación de la información

La información correspondiente a 30 de junio y 31 de diciembre de 2011 contenida en estas cuentas semestrales resumidas se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2012.

g) Estacionalidad de las transacciones del Banco

Dadas las actividades a las que se dedica el Banco, las transacciones del mismo no cuentan con un carácter cíclico o estacional. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas explicativas a los estados financieros resumidos correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2012.

h) Importancia relativa

A efectos de la elaboración de estos estados financieros intermedios resumidos a 30 de junio de 2012, la importancia relativa de las partidas e informaciones que se presentan se ha evaluado considerando las cifras mostradas en estos estados financieros intermedios y no de acuerdo a los importes o saldos correspondientes a un periodo anual.

i) Hechos posteriores

Entre el 1 de julio de 2012 y la fecha de formulación de estas cuentas semestrales resumidas no se ha producido ningún hecho que las afecte de forma significativa.

j) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo resumido, se ha considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Banco considera efectivo o equivalentes de efectivo los saldos registrados en el epígrafe "Caja y depósitos en bancos centrales" del balance resumido así como los depósitos "a la vista" en entidades de crédito.

k) Otros aspectos

I. Gestión de capital y solvencia

Al 30 de junio de 2012 el coeficiente de solvencia del Grupo es del 11,21% (12,65% al 31 de diciembre de 2011), siendo el ratio de recursos propios básicos (Tier 1) del 9,25% (10,43% al 31 de diciembre de 2011).

De acuerdo con lo contemplado en el proceso que se menciona en el apartado c) de esta misma Nota, la Entidad Central tiene previsto cumplir con el requerimiento mínimo de capital principal exigido por la normativa vigente.

II. Esquema de Protección de Activos

Simultáneamente a la aprobación por la Comisión Ejecutiva del Banco de España de la integración del negocio bancario de CCM en el Banco (véase Nota 1), el FGD otorgó al Banco un Esquema de Protección de Activos (en adelante, "EPA") por importe de 2.475 millones de euros sobre determinados riesgos comprendidos dentro del negocio bancario de CCM.

Las políticas contables y criterios de valoración seguidos en la contabilización del EPA se resumen en la Nota 2-i de las cuentas anuales del ejercicio 2011. A continuación detallamos el movimiento del importe del EPA producido en los primeros semestres de 2012 y 2011.

	Miles de Euros	
	30.06.12	30.06.11
Fondos recibidos	2.240.000	1.740.000
Fondos consumidos		
En ejercicios anteriores	(1.448.009)	(872.776)
En el periodo	13.400	(279.783)
<i>Deterioro cartera crediticia</i>	96.976	(272.221)
<i>Deterioro riesgos contingentes</i>	(826)	2.204
<i>Deterioro activos no corrientes en venta</i>	(82.750)	(9.766)
	(1.434.609)	(1.152.559)
Importe recibido no consumido	805.391	587.441
Importe pendiente recibir	235.000	735.000

2. Beneficio por acción

Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación en ese período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas durante el mismo.

De acuerdo con ello:

	30.06.12	30.06.11
Resultado del semestre (miles de euros)	(8.943)	13.084
Número medio ponderado de acciones en circulación	90.482.600	90.482.600
Pérdidas / Beneficio básico por acción (euros)	(0,00010)	0,00014

Beneficio diluido por acción

Para proceder al cálculo del beneficio diluido por acción, tanto el importe del resultado atribuible a los accionistas ordinarios, como el promedio ponderado de las acciones en circulación, neto de las acciones propias, deben ser ajustados por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales (opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible).

Al 30 de junio de 2012 y de 2011 el Banco no mantenía emisiones convertibles en acciones del Banco ni que otorguen privilegios o derechos que puedan, por alguna contingencia, hacerlos convertibles en acciones, de forma que el beneficio diluido por acción coincide con el beneficio básico por acción calculado en el apartado anterior.

3. Retribuciones al Consejo de Administración y al Personal Clave

En la Nota 4 de la memoria de las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 se detallan las retribuciones y otras prestaciones a los miembros del Consejo de Administración del Banco y a la Alta Dirección durante el ejercicio 2011.

A continuación se presenta el importe agregado de las remuneraciones devengadas a favor del Personal Clave del Grupo y por los miembros del Consejo de Administración del Banco en su calidad de directivos, así como las dietas y otras remuneraciones percibidas por los miembros del Consejo de Administración del Banco en los semestres finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011:

a) Remuneraciones al Consejo de Administración

	Miles de Euros	
	30.06.12	30.06.11
Retribución fija	-	-
Retribución variable	-	-
Dietas	5	1
Otras remuneraciones	-	-
	5	1

Las cantidades reflejadas se corresponden con el importe bruto de las remuneraciones devengadas a favor de los miembros del Consejo de Administración del Banco, y en su caso, por la pertenencia a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y de los órganos de administración del resto de sociedades que componen el Grupo.

b) Remuneraciones al Personal Clave

A continuación se muestran las retribuciones devengadas durante el primer semestre de 2012 a favor del Personal Clave de la dirección y de los miembros del Consejo de Administración en su calidad de directivos, tal y como se define posteriormente:

	Miles de Euros	Miles de Euros
	30.06.12	30.06.11
Total remuneraciones de Personal Clave	157	810

A treinta de junio de 2011, el conjunto del personal directivo al que se refiere el cuadro precedente estuvo integrado por los miembros del Comité de Dirección, compuesto por 11 personas, uno de los cuales era miembro del Consejo de Administración del Banco. Durante el primer semestre de 2012 no ha existido Comité de Dirección y por lo tanto el personal directivo está integrado por el Presidente Ejecutivo – Consejero Delegado y el Director General.

c) Otros Beneficios - Personal Clave y miembros del Consejo de Administración en su calidad de directivos del Banco

	Miles de Euros	
	30.06.12	30.06.11
Anticipos	75	111
Créditos concedidos	315	1.328
Fondos y Planes de pensiones: Aportaciones	9	29
Fondos y Planes de pensiones: Obligaciones contraídas	-	-
Primas de seguros de vida	4	12
Garantías constituidas a favor de los Consejeros	-	-

A treinta de junio de 2011, el conjunto del personal directivo al que se refiere el cuadro precedente estuvo integrado por los miembros del Comité de Dirección, compuesto por 11 personas, uno de los cuales era miembro del Consejo de Administración del Banco. Durante el primer semestre de 2012 no ha existido Comité de Dirección y por lo tanto el personal directivo está integrado por el Presidente Ejecutivo – Consejero Delegado y el Director General.

4. Activos financieros

Desglose de activos financieros por naturaleza y categoría

A continuación se presenta el detalle del valor en libros de los activos financieros propiedad del Banco al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, clasificados atendiendo a su naturaleza y a la categoría definida en la normativa aplicable en la que se encuentran clasificados a dichas fechas:

	Miles de Euros (*)				
	30.06.12				
	Cartera de Negociación	Otros Activos Financieros a VR con Cambios en PyG	Activos Financieros Disponibles para la Venta	Inversiones Crediticias	Cartera de Inversión a Vencimiento
Datos correspondientes a los libros del Banco:					
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	350.257	-
Crédito a la clientela	-	-	-	14.377.960	-
Valores representativos de deuda	129	-	363.633	1.188.932	1.256.890
Instrumentos de capital	-	-	155.731	-	-
Otros activos financieros	-	-	-	-	-
Derivados de negociación	35.844	-	-	-	-
Total	35.973	-	519.364	15.917.149	1.256.890

(*) No incluye los depósitos realizados en bancos centrales, los saldos de efectivo ni los derivados de cobertura.

	Miles de Euros (*)				
	31.12.11				
	Cartera de Negociación	Otros Activos Financieros a VR con Cambios en PyG	Activos Financieros Disponibles para la Venta	Inversiones Crediticias	Cartera de Inversión a Vencimiento
Datos correspondientes a los libros del Banco:					
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	83.896	-
Crédito a la clientela	-	-	-	14.819.936	-
Valores representativos de deuda	99	-	408.708	1.236.459	512.722
Instrumentos de capital	-	-	205.840	-	-
Otros activos financieros	-	-	-	-	-
Derivados de negociación	39.113	-	-	-	-
Total	39.212	-	614.548	16.140.291	512.722

(*) No incluye los depósitos realizados en bancos centrales, los saldos de efectivo ni los derivados de cobertura.

El incremento habido durante el primer semestre de 2012, en la cartera de inversión a vencimiento, se debe fundamentalmente a la compra de deuda pública española.

Activos deteriorados y activos con importes vencidos no considerados como deteriorados

En los apartados siguientes se presenta un detalle de los activos financieros considerados como deteriorados por el Banco al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 y de los activos con importes vencidos a dichas fechas que no tenían esta consideración, desglosados por categoría de activos financieros y por áreas geográficas, por clases de instrumentos y por clases de contrapartes:

Cartera de inversión a vencimiento

Al 30 de junio de 2012 el Banco no ha considerado activo financiero clasificado como cartera de inversión a vencimiento como deteriorado por razón de su riesgo de crédito. Asimismo, al 30 de junio de 2012 y a 31 de diciembre de 2011 estos activos no presentaban importe alguno vencido.

Cartera de activos financieros disponible para la venta

Al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, el Banco no ha considerado activo financiero específico alguno, clasificado como activos financieros disponibles para la venta, como deteriorado por razón de su riesgo de crédito. En este sentido, considerando la operación de integración en la que está inmersa el Grupo, dada la volatilidad de los activos cotizados incluidos en esta cartera y la cesión de los mismos a valor razonable prevista en el contexto de dicha integración (véase Nota 1-c), no se ha registrado en resultados del periodo deterioro alguno de dichos títulos. Asimismo, al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011 estos activos no presentaban importe vencido alguno. No obstante, conforme a la normativa vigente, los cambios de valor de estos activos, excepto los correspondientes a intereses o dividendos, están contabilizados con contrapartida en el patrimonio neto del Banco en el epígrafe "Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta"

Inversión crediticia

A continuación se presenta un detalle de los activos financieros del Banco deteriorados al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, atendiendo al método empleado para estimar sus pérdidas por deterioro:

	Miles de Euros			
	30.06. 12		31.12. 11	
	Activos financieros estimados individualmente como deteriorados	Activos financieros estimados colectivamente como deteriorados (*)	Activos financieros estimados individualmente como deteriorados	Activos financieros estimados colectivamente como deteriorados (*)
Instrumentos de deuda-				
Crédito a la clientela	4.730.852	1.228.907	4.453.423	1.657.522
<i>De los que EPA</i>	<i>3.861.555</i>	<i>1.162.100</i>	<i>3.757.374</i>	<i>1.553.722</i>
Riesgos contingentes	80.184	58.131	95.554	76.419
<i>De los que EPA</i>	<i>68.034</i>	<i>57.089</i>	<i>81.920</i>	<i>76.419</i>
	4.811.036	1.287.038	4.548.977	1.733.941

(*) Activos subestándar que no computan a efectos del cálculo de la tasa de mora.

Activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 -

	Miles de Euros	
	30.06.12	31.12.11
Por áreas geográficas- España	91.118	151.566
Por clases de contrapartes -		
Menos de 1 mes	56.495	96.359
De 1 mes a 2 meses	21.266	25.846
Más de 2 meses, menos de 3 meses	13.357	29.361
	91.118	151.566

Movimiento de las pérdidas por deterioro de los activos financieros

A continuación se presenta el movimiento habido en las pérdidas por deterioro contabilizadas por el Banco durante el primer semestre de 2012 y 2011:

Al 30 de junio de 2012:

	Miles de Euros				
	Saldo al 31 de diciembre de 2011	Dotación neta con cargo /(abono) a resultados	Saldos aplicados durante el ejercicio	Otros movimientos (*)	Saldo al 30 de junio de 2012
Activos financieros-					
Valores negociables	248	(248)	-	-	-
Crédito a la clientela	2.143.505	29.905	(218.497)	107.018	2.061.931
Total activos financieros	2.143.753	29.657	(218.497)	107.018	2.061.931

(*) Incluye liberaciones netas a pérdidas por deterioro con cargo al Esquema de Protección de Activos de Banco de Castilla-La Mancha, S.A. por importe de 96.976 miles de euros.

El Banco ha registrado en concepto de amortización de insolvencias 25.253 miles de euros al 30 de junio de 2012 que se encuentra incrementando el saldo del epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) – Inversiones crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Adicionalmente, las recuperaciones de activos fallidos en el primer semestre de 2012 ascienden a 20.143 miles de euros y se presentan deduciendo el saldo del epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) – Inversiones crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 30 de junio de 2011:

	Miles de Euros				
	Saldo al 1 de enero de 2011	Dotación neta con cargo / (abono) a resultados	Saldos aplicados durante el ejercicio	Otros movimientos (*)	Saldo al 30 de junio de 2011
Activos financieros-					
Valores negociables	316	(52)	-	-	264
Crédito a la clientela	1.873.242	(43.952)	(83.580)	272.194	2.017.904
Total activos financieros	1.873.558	(44.004)	(83.580)	272.194	2.018.168

(*) Incluye dotaciones a pérdidas por deterioro con cargo al Esquema de Protección de Activos de Banco de Castilla-La Mancha, S.A. por importe de 272.220 miles de euros.

El Banco había registrado en concepto de amortización de insolvencias 134.796 miles de euros al 30 de junio de 2011 que se encontraba incrementando el saldo del epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) – Inversiones crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Adicionalmente, las recuperaciones de activos fallidos en el primer semestre de 2011 ascendían a 45.213 miles de euros, respectivamente, y se presentan deduciendo el saldo del epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) – Inversiones crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos dados de baja de balance por considerarse remota su recuperación

A continuación se muestra el movimiento producido en el primer semestre de los ejercicios 2012 y 2011 de los activos financieros deteriorados del Banco que no se encuentran registrados en el balance por considerarse remota su recuperación ("Activos fallidos"), aunque el Banco no haya interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes adeudados:

	Miles de Euros	
	Primer semestre de 2012	Primer semestre de 2011
Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al 31 de diciembre	1.025.189	807.600
Adiciones-		
Con cargo a correcciones de valor por deterioro de activos	218.499	83.580
Con cargo directo en la cuenta de pérdidas y ganancias	25.253	134.796
Productos vencidos y no cobrados	7.434	16.652
Otros	204.205	6.449
Recuperaciones-		
Saldos recuperados en el semestre por cobros en efectivo	(20.143)	(17.641)
Por condonación	(20.052)	(5)
Por adjudicación y reestructuración de deuda	(160.999)	(27.994)
Por recuperación en efectivo de productos vencidos y no cobrados	(19.931)	(11.434)
Por prescripción	-	(5)
Otros	(401.194)	-
Bajas definitivas de operaciones-		
Por otras causas	(2.156)	(36.348)
Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al 30 de junio	856.105	955.650
<i>De los que EPA</i>	<i>427.002</i>	<i>593.196</i>

5. Activos no corrientes en venta

A continuación se presenta un desglose de este capítulo al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011:

	Miles de Euros	
	30.06.12	31.12.11
Activo material:		
Inversiones inmobiliarias	-	-
<i>De los que afectan al EPA</i>	-	-
Bienes adjudicados	491.915	342.413
<i>De los que afectan al EPA</i>	409.286	290.594
Bienes recuperados de arrendamientos financieros	-	-
<i>De los que afectan al EPA</i>	-	-
Total bruto	491.915	342.413
<i>De los que afectan al EPA</i>	409.286	290.594
Correcciones de valor por deterioro	(13.525)	(8.400)
<i>De los que afectan al EPA</i>	(11.186)	(6.476)
Total neto (Nota 15)	478.390	334.013
<i>De los que afectan al EPA</i>	398.100	284.118

Durante los seis primeros meses de 2012 y durante el 2011 se realizaron adquisiciones de activos no corrientes en venta por 156.679 y 67.196 miles de euros, respectivamente. Asimismo, durante los seis primeros meses de 2012 y 2011 registraron bajas por importe de 7.359 y 730 miles de euros, respectivamente.

Correcciones de valor por deterioro

A continuación se presenta el detalle del movimiento que ha afectado a las correcciones de valor por deterioro de estos activos a lo largo del primer semestre del ejercicio 2012 y 2011:

	Miles de Euros	
	Primer semestre de 2012	Primer semestre de 2011
Saldo al 1 de enero	(8.400)	(20)
Dotación neta a las pérdidas por deterioro del resto de activos no corrientes en venta	(414)	(340)
Otros movimientos (*)	(4.711)	-
Saldo al 30 de junio	(13.525)	(360)

(*) Corresponde a pérdidas por deterioro con cargo al Esquema de Protección de Activos de Banco de Castilla-La Mancha, S.A.

6. Activo material

El movimiento habido en este capítulo del balance resumido durante el primer semestre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	30.06.12		
	Miles de Euros		
	De Uso Propio	Inversiones Inmobiliarias	Total
Coste:			
Saldos al 1 de enero de 2012	360.236	10.983	371.219
Adiciones	375	-	375
Bajas por enajenaciones	(5.616)	-	(5.616)
Otros traspasos	(7.099)	6.916	(183)
Saldos al 30 de junio de 2012	347.896	17.899	365.795
Amortización acumulada:			
Saldos al 1 de enero de 2012	(132.110)	(1.361)	(133.471)
Dotaciones	(4.679)	(131)	(4.810)
Bajas por enajenaciones	2.560	-	2.560
Otros traspasos	1	-	1
Saldos al 30 de junio de 2012	(134.228)	(1.492)	(135.720)
Correcciones de valor por deterioro al 30 de junio de 2012	-	-	-
Activos materiales netos al 30 de junio de 2012	213.668	16.407	230.075

	30.06.11		
	Miles de Euros		
	De Uso Propio	Inversiones Inmobiliarias	Total
Coste:			
Saldos al 1 de enero de 2011	380.935	-	380.935
Adiciones	868	-	868
Bajas por enajenaciones	(1.187)	-	(1.187)
Otros traspasos	(40)	-	(40)
Saldos al 31 de diciembre de 2011	380.576	-	380.576
Amortización acumulada:			
Saldos al 1 de enero de 2011	(126.790)	-	(126.790)
Dotaciones	(5.684)	-	(5.684)
Bajas por enajenaciones	221	-	221
Otros traspasos	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2011	(132.253)	-	(132.253)
Correcciones de valor por deterioro al 31 de diciembre de 2011	-	-	-
Activos materiales netos al 31 de diciembre de 2011	248.323	-	248.323

7. Activo intangible

Deterioro de otros activos intangibles

Durante los semestres finalizados al 30 de junio de 2012 y 2011 no se han producido movimientos significativos como consecuencia de pérdidas por deterioro de activos intangibles.

8. Pasivos financieros

A continuación se presenta el detalle del valor en libros de los pasivos financieros del Banco al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 clasificados atendiendo a su naturaleza y a la categoría definida en la normativa aplicable en la que se encuentran clasificados:

	Miles de Euros (*)					
	30.06.12			31.12.11		
	Cartera de Negociación	Otros Pasivos Financieros a VR con Cambios en PYG	Pasivos Financieros a Coste Amortizado	Cartera de Negociación	Otros Pasivos Financieros a VR con Cambios en PYG	Pasivos Financieros a Coste Amortizado
Datos correspondientes a los libros del Banco:						
Depósitos de bancos centrales	-	-	1.707.029	-	-	700.191
Depósitos de entidades de crédito	-	-	934.219	-	-	1.191.980
Depósitos de la clientela	-	-	14.403.456	-	-	14.554.134
Débitos representados por valores negociables	-	-	760.989	-	-	808.524
Derivados de negociación	33.593	-	-	36.301	-	-
Pasivos subordinados	-	-	278.745	-	-	321.407
Posiciones cortas de valores	76.175	-	-	93.206	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	146.802	-	-	171.459
Total	109.768	-	18.231.240	129.507	-	17.747.695

(*) No incluye derivados de cobertura.

Débitos representados por valores negociables

La composición de los saldos de este epígrafe del balance al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 adjunto, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	30.06.12	31.12.11
Pagarés emitidos al descuento	-	-
Otros valores no convertibles	740.300	786.700
Ajustes por valoración	20.689	21.824
	760.989	808.524

Otros valores no convertibles

Las principales características, de los valores no convertibles, vigentes al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 son las siguientes:

Emisión	Miles de Euros		Tipo de interés	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento
	30.06.12	31.12.11			
I Obligaciones Simples CCM	50.000	50.000	1,5%	23/06/2006	23/06/2021
II Obligaciones Simples CCM	256.000	290.000	E3M +0,24%	28/07/2006	28/07/2013
III Obligaciones Simples CCM	284.300	296.700	E3M +0,25%	28/05/2007	28/05/2014
I Cédulas Territoriales CCM	150.000	150.000	E3M +0,16%	15/02/2008	15/02/2013
	740.300	786.700			

Pasivos subordinados

La composición de los saldos de este epígrafe del balance al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 adjunto, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	30.06.12	31.12.11
Débitos representados por valores negociables subordinados	277.737	319.736
Depósitos subordinados	-	-
Ajustes por valoración	1.008	1.671
	278.745	321.407

Las principales características, de los valores de este tipo, vigentes al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, sin considerar los ajustes por valoración, son las siguientes:

Emisión	Miles de Euros		Tipo de interés	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento
	30.06.12	31.12.11			
Bono Subordinado 10 NC5	66.600	85.000	E3M+0,95%	20/12/2004	20/12/2014
Obligación Subordinada 12NC7	117.700	123.000	E3M + 0,42%	14/12/2005	14/12/2017
Ob. Subordinada Caja de Albacete 1ª	6.010	6.010	Pasivo Cajas de Ahorro + 1,5%	15/05/1988	Perpetua
Ob. Subordinada Caja de Albacete 2ª	3.606	3.606	Pasivo Cajas de Ahorro + 1,5%	16/01/1989	Perpetua
Ob. Subordinada Caja de Cuenca y Ciudad Real 1ª	9.015	9.015	IPF 1 año + 0,75%	15/03/1988	Perpetua
Ob. Subordinada Caja de Cuenca y Ciudad Real 2ª	3.005	3.005	IPF 1 año + 0,75%	15/12/1988	Perpetua
I Emisión Ob.Subord. Especiales Upper Tier 2	71.801	90.100	E3M + 1,05%	02/01/2006	Perpetua
Total débitos representados por valores negociables subordinados	277.737	319.736			

Durante el primer semestre del ejercicio 2011 llegaron a su vencimiento las Obligaciones subordinadas Caja de Ahorros de Castilla La Mancha 4º por un nominal que ascendía a 48.000 miles de euros. Adicionalmente durante dicho periodo hubo otras amortizaciones de emisiones subordinadas por importe de 20.500 miles de euros.

Emisión, recompra y amortización de valores representativos de deuda realizadas por el Banco

A continuación se presenta un resumen de los instrumentos representativos de deuda emitidos por el Banco en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 30 de junio de 2012 y el ejercicio anual terminado el 31

de diciembre de 2011, con un detalle de los valores mantenidos en el periodo, excluidas las cédulas hipotecarias:

	Miles de Euros				
	Saldo Vivo 01.01.12	Emisiones	Recompras o Reembolsos	Ajustes por Tipo de Cambio y Otros	Saldo Vivo 30.06.12
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo					
-Bonos con aval del Estado	-	-	-	-	-
- Bonos simples	786.700	-	(46.400)	-	740.300
- Obligaciones Subordinadas	319.736	-	(41.999)	-	277.737
- Depósitos subordinados	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea que no han requerido del registro de un folleto informativo					
- Programas de emisión de pagarés (*)	-	-	-	-	-
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea	-	-	-	-	-
	1.106.436	-	(88.399)	-	1.018.037

(*) Se incluyen aquellas emisiones suscritas por sociedades o entidades del Grupo.

	Miles de Euros				
	Saldo Vivo 01.01.11	Emisiones	Recompras o Reembolsos	Ajustes por Tipo de Cambio y Otros	Saldo Vivo 30.06.11
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo					
-Bonos con aval del Estado	-	-	-	-	-
- Bonos simples	1.000.000	-	(165.500)	-	834.500
- Obligaciones Subordinadas	454.436	-	(68.499)	-	385.937
- Depósitos subordinados	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea que no han requerido del registro de un folleto informativo					
- Programas de emisión de pagarés (*)	-	-	-	-	-
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea	-	-	-	-	-
	1.454.436	-	(233.999)	-	1.220.437

(*) Se incluyen aquellas emisiones suscritas por sociedades o entidades del Grupo.

A efectos de lo dispuesto en los cuadros anteriores, se entiende por "folleto informativo" el documento descriptivo de los términos y condiciones finales que se registran cuando se realizan emisiones al amparo de un folleto de base, según se indica en el artículo 21 del Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos.

Recompras y amortización débitos representados por valores negociables

En los seis primeros meses del ejercicio 2012 y 2011, el Banco realizó varias recompras en el mercado sobre deuda senior que se detallan a continuación:

	Miles de Euros			
	30.06.12			
	Nominal recomprado	Precio	Beneficio	Valor nominal en circulación
II Obligaciones Simples CCM	34.000	94,84%	1.755	256.000
III Obligaciones Simples CCM	12.400	89,17%	1.342	284.300
	46.400		3.097	

	Miles de Euros			
	30.06.11			
	Nominal recomprado	Precio	Beneficio	Valor nominal en circulación
II Obligaciones Simples CCM	10.000	88,25%	1.175	290.000
III Obligaciones Simples CCM	155.500	86,97%	20.264	344.500
	165.500		21.439	

Recompras y amortización pasivos subordinados

En los seis primeros meses del ejercicio 2012, el Banco realizó varias recompras en el mercado sobre los Bonos Subordinados 10 y 12 y la primera emisión de obligaciones subordinadas especiales emitidas por Caja de Ahorros de Castilla – La Mancha. El precio de compra medio pagado fue el 89,63%, 86,43% y el 61,01% del valor nominal, ascendiendo las recompras a un valor nominal total de 18.400, 5.300 y 18.300 miles de euros quedando en circulación obligaciones por un valor nominal de 66.600, 117.700 y 71.800 miles de euros, respectivamente. Como consecuencia de dicha recompra, el Banco registró un beneficio de 12.928 miles de euros, que se encuentran registrándose en el epígrafe “Resultado de operaciones financieras (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 2012.

Durante el primer semestre de 2011, el Banco realizó varias recompras en el mercado sobre los Bonos Subordinados 10 y 12 y las obligaciones subordinadas especiales emitidas por Caja de Ahorros de Castilla La Mancha. El precio de compra medio pagado fue el 84%, 75% y 77% del valor nominal, respectivamente, ascendiendo las recompras a un valor nominal total de 5.000, 11.100 y 4.400 miles de euros quedando en circulación obligaciones por un valor nominal de 125.000, 138.900 y 100.400 miles de euros, respectivamente. Como consecuencia de dicha recompra, el Banco registró un beneficio de 4.575 miles de euros, que se encuentran registrándose en el epígrafe “Resultado de operaciones financieras (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2011.

Información requerida por la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de esta ley

Las cédulas hipotecarias son valores cuyo capital e intereses están especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que constan inscritas a favor del Banco y que no están afectas a emisión de bonos hipotecarios, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal del Banco, (si existen) por los activos de sustitución que se indican en los apartados siguientes de esta Nota y por los flujos económicos generados por los instrumentos financieros derivados vinculados a cada emisión.

Las cédulas hipotecarias incorporan el derecho de crédito de su tenedor frente al Banco, garantizado en la forma que se ha indicado anteriormente y llevan aparejada ejecución para reclamar del emisor el pago, después de su vencimiento. Los tenedores de los referidos títulos tienen el carácter de acreedores con preferencia especial que señala el número 3º del artículo 1.923 del Código Civil frente a cualesquiera otros acreedores, con relación a la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios inscritos a favor del emisor, y, en su caso, con relación a los activos de sustitución y a los flujos económicos generados por los instrumentos financieros derivados vinculados a las emisiones.

En caso de concurso, los tenedores de cédulas hipotecarias gozarían del privilegio especial establecido en el número 1º del apartado 1 del artículo 90 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal. Sin perjuicio de lo anterior, se atenderían durante el concurso, de acuerdo con lo previsto en el número 7º del apartado 2 del artículo 84 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, los pagos que correspondan por amortización de capital e intereses de las cédulas emitidas y pendientes de amortización en la fecha de solicitud del concurso hasta el importe de los ingresos percibidos por el concursado de los préstamos y créditos hipotecarios y, en su caso, de los activos de sustitución que respalden las cédulas y de los flujos económicos generados por los instrumentos financieros vinculados a las emisiones.

En caso de que, por un desfase temporal, los ingresos percibidos por el concursado fuesen insuficientes para atender los pagos mencionados en el párrafo anterior, la administración concursal debería satisfacerlos mediante la liquidación de los activos de sustitución afectos a la emisión y, si esto resultase insuficiente, debería efectuar operaciones de financiación para cumplir el mandato de pago a los cedulistas, subrogándose el financiador en la posición de éstos.

En caso de que hubiera de procederse conforme a lo señalado en el número 3 del artículo 155 de la Ley Concursal, el pago a todos los titulares de cédulas emitidas por el emisor se efectuaría a prorrata, independientemente de las fechas de emisión de sus títulos.

El Banco dispone de las políticas y procedimientos para las actividades realizadas en el ámbito de las emisiones del mercado hipotecario que garantizan el cumplimiento de la normativa aplicable. Dichas políticas y procedimientos incluyen aspectos como:

- Relación entre el importe de préstamos y créditos y valor de la tasación del bien hipotecado
- Relación entre la deuda y los ingresos del prestatario, así como la verificación de la información facilitada por el prestatario y de su solvencia.
- Evitar, en su caso, desequilibrios entre los flujos procedentes de la cartera de cobertura y los derivados de la atención de los pagos debidos por los títulos emitidos.

Incluido dentro del saldo de la cuenta "Imposiciones a plazo" figuran recogidas las emisiones de Cédulas Hipotecarias realizadas por el Banco por importe de 4.298.000 miles de euros al 30 de junio de 2012 (4.583.000 miles de euros al 31 de diciembre de 2011), cuyas principales características son las siguientes:

Fecha de emisión	Cesionario	Fecha Vencimiento	Miles de Euros		Tipo de interés anual (%)
			30.06.12	31.12.11	
26-jun-02	AyT Cédulas Cajas 3	26-jun-12	-	135.000	5,26%
29-mar-05	AyT Cédulas Cajas 9ª	29-mar-15	212.500	212.500	3,75%
29-mar-05	AyT Cédulas Cajas 9B	29-mar-20	87.500	87.500	4,00%
10-sep-02	Cédulas Hipotecarias AyT 10	10-sep-14	48.000	48.000	Eur1A+0,12%
26-may-06	AyT Programa Global Serie VII	24-may-17	100.000	100.000	Eur3M+0,08571%
12-jun-06	AyT Programa Global Serie VIII	12-jun-18	300.000	300.000	4,25%
23-oct-06	AyT Programa Global Serie X	23-oct-23	150.000	150.000	4,25%
19-mar-07	AyT Programa Global Serie XII	19-mar-17	200.000	200.000	4,00%
26-nov-07	AyT Cédulas Cajas Serie XI	25-nov-12	250.000	250.000	Eur3M+0,1105%
17-oct-08	AyT Programa Global Serie XIX	21-oct-13	300.000	300.000	Eur3M+0,91275%
21-nov-08	AyT Programa Global Serie XX	22-nov-15	100.000	100.000	Eur3M+1,2146%
30-ene-09	AyT Programa Global Serie XXII	15-feb-12	-	150.000	3,50%
26-nov-03	Cédulas TDA 2	22-nov-13	150.000	150.000	4,51%
03-mar-04	Cédulas TDA 3	01-mar-16	300.000	300.000	4,39%
29-nov-04	Cédulas TDA 5	27-nov-19	125.000	125.000	4,13%
23-may-05	Cédulas TDA 6 (1ª ampliación)	21-may-25	300.000	300.000	3,88%
21-nov-05	Cedulas TDA 6 (2ª ampliación)	21-may-25	300.000	300.000	3,88%
20-jun-05	Cédulas TDA 7	16-jun-17	175.000	175.000	3,50%
08-abr-06	Cédulas TDA 8 A4	08-abr-21	200.000	200.000	4,13%
08-abr-06	Cédulas TDA 8 A6	08-abr-31	300.000	300.000	4,25%
21-oct-06	Cédulas TDA 8 A3	21-oct-18	100.000	100.000	4,00%
26-mar-07	Cédulas TDA 8 A5	26-mar-27	350.000	350.000	4,25%
28-mar-07	Cédulas TDA 8 A6 (Ampliación marzo-07)	08-abr-31	250.000	250.000	4,25%
			4.298.000	4.583.000	

De acuerdo con el artículo 16 de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario, modificado por la Ley 41/2007, de 7 de diciembre, el volumen total de las cédulas hipotecarias emitidas y no vencidas no podrá superar el 80% de los capitales no amortizados de todos los créditos hipotecarios de una entidad aptos para servir de cobertura.

Al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 el Banco no tenía en propiedad cédulas hipotecarias pertenecientes a sus propias emisiones.

A continuación se presenta el valor nominal del total de los préstamos y créditos hipotecarios del Banco, así como de aquellos que resultan elegibles de acuerdo con lo dispuesto en la normativa aplicable a efectos del cálculo del límite de la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias:

	Miles de Euros	
	Valor nominal	
	30.06.12	31.12.11
Saldo dispuesto pendiente de cobro de los préstamos y créditos hipotecarios	11.823.424	12.098.775
Participaciones hipotecarias emitidas	45.553	49.040
<i>De los que: préstamos mantenidos en balance</i>	-	-
Certificados de transmisión de hipoteca emitidos	714.424	768.960
<i>De los que: préstamos mantenidos en balance</i>	571.165	618.859
Préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas	-	-
Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	11.063.447	11.280.775
Préstamos no elegibles	3.476.191	3.831.845
Cumplen los requisitos para ser elegibles, excepto el límite del artículo 5.1 RD 716/2009	278.904	3.708.160
Resto	3.197.287	123.685
Préstamos elegibles	7.587.256	7.448.930
Importes no computables	747.239	18.292
Importes computables	6.840.017	7.430.638
- Préstamos que cubren emisiones de bonos hipotecarios	-	-
- Préstamos aptos para cobertura de las emisiones de cédulas hipotecarias	6.840.017	7.430.638

A continuación se presenta el valor nominal de los créditos y préstamos hipotecarios pendientes y el valor nominal de los préstamos y créditos que resulten elegibles de acuerdo con el Real Decreto 716/2009, sin considerar los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del mencionado Real Decreto 716/2009, desglosados atendiendo a su origen, la divisa en la que están denominados, situación de pago, plazo medio de vencimiento residual, tipo de interés, tipo de garantías, por ratio entre el importe de la operación y los valores de tasación de los respectivos bienes hipotecados:

	Miles de Euros			
	30.06.12		31.12.11	
	Valor nominal de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios pendientes de amortización de acuerdo con el Real Decreto 716/2009 (excluidos titulizados)	Valor nominal de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios elegibles sin aplicar los límites establecidos en el artículo 12 de acuerdo con el Real Decreto 716/2009	Valor nominal de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios pendientes de amortización de acuerdo con el Real Decreto 716/2009 (excluidos titulizados)	Valor nominal de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios elegibles sin aplicar los límites establecidos en el artículo 12 de acuerdo con el Real Decreto 716/2009
Por originación				
Originadas por el Banco	11.011.381	7.544.286	11.225.515	7.403.570
Derivadas de subrogaciones	52.066	42.970	55.260	45.360
	11.063.447	7.587.256	11.280.775	7.448.930
Por divisa en los que están denominados				
Euros	11.063.447	7.587.256	11.280.775	7.448.930
Otras divisas	-	-	-	-
	11.063.447	7.587.256	11.280.775	7.448.930
Por situación de pago				
Normalidad en el pago	7.376.047	4.173.071	7.398.160	5.588.305
Otras	3.687.400	2.874.185	3.882.615	1.860.625
	11.063.447	7.587.256	11.280.775	7.448.930
Por plazo de vencimiento residual				
Hasta 10 años	2.689.524	1.844.462	2.738.489	1.621.157
De 10 a 20 años	2.558.975	1.754.932	2.629.564	2.061.469
De 20 a 30 años	4.189.728	2.873.293	4.093.445	2.636.417
Más de 30 años	1.625.220	1.114.569	1.819.277	1.129.887
	11.063.447	7.587.256	11.280.775	7.448.930
Por tipo de interés				
Operaciones a tipo de interés fijo	1.053.716	582.799	1.074.750	778.395
Operaciones a tipo de interés variable	10.009.731	7.004.457	10.206.025	6.670.535
	11.063.447	7.587.256	11.280.775	7.448.930
Por tipo de titular				
Personas jurídicas y personas físicas	5.588.807	2.112.614	6.177.764	2.761.817
<i>Del que: promociones inmobiliarias</i>	794.630	82.948	4.525.590	1.872.487
Resto de personas físicas e ISFLH	5.474.640	5.474.642	5.103.011	4.687.113
	11.063.447	7.587.256	11.280.775	7.448.930
Por tipo de garantía				
Edificios terminados – residencial	6.497.925	5.863.225	6.900.506	5.417.414
<i>Del que: viviendas de protección oficial</i>	595.616	563.088	584.778	555.508
Edificios terminados – comercial	1.254.203	571.487	1.470.124	766.758
Edificios terminados – resto	663.951	663.951	103.057	287
Edificios en construcción viviendas	860.943	112.309	969.646	372.061
<i>Del que: viviendas de protección oficial</i>	36.994	1.754	6.213	2.514
Edificios en construcción – comercial	124.663	14.398	131.237	45.784
Edificios en construcción – resto	-	-	26.774	295
Suelo – terrenos urbanizados	489.653	70.042	477.891	201.097
Suelo – resto	1.172.109	291.844	1.201.540	645.234
	11.063.447	7.587.256	11.280.775	7.448.930

A continuación se presenta la distribución de los valores nominales en función del porcentaje que supone el riesgo sobre el importe de la última tasación disponible a efectos del mercado hipotecario, de los préstamos hipotecarios elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias:

Al 30 de junio de 2012:

Tipo de garantía	Miles de Euros				
	Rangos de LTV				
	LTV≤40%	40%<LTV≤60%	60%<LTV≤80%	80%<LTV≤100%	Total
Sobre vivienda	802.121	1.551.356	2.510.808	-	4.864.285
Sobre resto de bienes	1.307.026	1.415.945	-	-	2.722.971
	2.109.147	2.967.301	2.510.808	-	7.587.256

Al 31 de diciembre de 2011:

Tipo de garantía	Miles de Euros				
	Rangos de LTV				
	LTV≤40%	40%<LTV≤60%	60%<LTV≤80%	80%<LTV≤100%	Total
Sobre vivienda	1.138.190	1.972.301	2.285.971	-	5.396.462
Sobre resto de bienes	1.014.748	1.037.720	-	-	2.052.468
	2.152.938	3.010.021	2.285.971	-	7.448.930

A continuación se detallan los saldos disponibles de los préstamos y créditos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos y cédulas hipotecarias, al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011:

	Miles de Euros	
	30.06.12	31.12.11
Total del valor nominal de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	489.197	544.495
De las que:		
- potencialmente elegibles	418.224	117.474
- no elegibles	70.973	427.021

9. Fondos Propios

Capital

Al 31 de diciembre de 2009, el capital social del Banco estaba formado por 3.108.317 acciones nominativas, de 6,01 euros de valor nominal cada una (todas ellas con idénticos derechos políticos y económicos), totalmente suscritas y desembolsadas por Caja de Ahorros de Asturias.

Tras la firma del Protocolo Básico de Integración se realizaron en 2010 las siguientes ampliaciones de capital (véase Nota 1):

- El Banco realizó durante el ejercicio 2010 una ampliación de capital por importe de 389.169 miles de euros mediante la emisión de 64.753.633 nuevas acciones, por importe de 6,01 euros de valor nominal cada una

suscrita íntegramente por Cajastur mediante la aportación no dineraria especial de diversos títulos de renta fija, en la que se acogen al régimen fiscal especial de fusiones, escisiones, aportación de activos, canje de valores y cambio de domicilio social.

- Adicionalmente, el Banco realizó una ampliación de capital por importe de 135.950 miles de euros mediante la emisión de 22.620.650 nuevas acciones, por importe de 6,01 euros de valor nominal y una prima de emisión de 306.066 miles de euros por la aportación no dineraria del negocio bancario de CCM.

De este modo, el capital social del Banco quedó establecido en 90.482.600 de acciones nominativas de 6,01 euros de valor nominal cada una (todas ellas con idénticos derechos políticos y económicos), totalmente suscritas mediante una aportación no dineraria, y desembolsadas, que se mantiene al 31 de diciembre de 2011 y 30 de junio de 2012.

Como consecuencia de la segregación de Cajastur y el traspaso de su negocio financiero a Liberbank, S.A., mencionado en la Nota 1, al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011 Liberbank, S.A. era el accionista mayoritario del Banco con un 75% de sus acciones, y la Fundación CCM posee el 25% restante.

Prima de emisión

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión de acciones para ampliar el capital y no establece restricción alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo. Al 30 de junio de 2012 y el 31 de diciembre de 2011, el saldo de este epígrafe de los balances adjuntos asciende a 306.255 miles de euros.

10. Transacciones con partes vinculadas

Se consideran “partes vinculadas” al Banco, adicionalmente a las entidades dependientes, asociadas y multigrupo, el “personal clave” de la Dirección del Banco (miembros de su Consejo de Administración y los miembros de la dirección, junto a sus familiares cercanos), así como las entidades sobre las que el personal clave pueda ejercer una influencia significativa o su control.

A continuación se indican las transacciones realizadas por el Banco, durante el primer semestre de 2012 y 2011, con las partes vinculadas a éste, distinguiendo entre accionistas significativos, miembros del Consejo de Administración del Banco y miembros de la dirección del Banco, entidades del Grupo y otras partes vinculadas. Las condiciones de las transacciones con las partes vinculadas son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de mercado o se han imputado las correspondientes retribuciones en especie.

Según lo indicado en la Nota 1-a el Banco ha cedido a Liberbank, S.A. el control sobre sus entidades participadas, mediante la cesión de los derechos políticos que le corresponden como accionista o socio de dichas entidades participadas. En virtud de dicha cesión, corresponde a Liberbank, S.A., tanto la representación en Junta General de socios o accionistas, como la designación de los miembros que integren los órganos de Administración y Dirección de las entidades participadas. No obstante, a efectos únicamente de presentación, se detallan los saldos registrados en los balances resumidos al 30 de junio de 2012 y el 31 de diciembre de 2011 y en las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas correspondientes a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2012 y 2011 que tienen su origen en operaciones con dichas sociedades así como con Liberbank, S.A.

Gastos e ingresos-

	Miles de Euros					
	30.06.12					
	Liberbank, S.A.	Administra- dores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Entidades Asociadas	Entidades Multigrupo
Gastos:						
Gastos financieros	18.359	-	2.642	21	2.269	10
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-	-	-
Recepción de servicios	-	-	-	-	-	-
Compra de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-	-
Correcciones valorativas por deudas incobrables o de dudoso cobro	-	-	-	-	-	-
Pérdidas por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-	-
Otros gastos	344	-	2.412	45	-	2.503
	18.703	-	5.054	66	2.269	2.513
Ingresos:						
Ingresos financieros	272	-	9.829	-	-	-
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-	-
Dividendos recibidos	-	-	-	-	7.387	1.202
Arrendamientos	405	-	-	-	-	-
Prestación de servicios	-	-	-	-	-	-
Venta de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-	-
Beneficios por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-	-
Otros ingresos	-	-	-	-	-	-
	677	-	9.829	-	7.387	1.202

	Miles de Euros					
	30.06.11					
	Liberbank, S.A.	Administra- dores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Entidades Asociadas	Entidades Multigrupo
Gastos:						
Gastos financieros	16.938	-	2.657	19	269	439
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-	-	-
Recepción de servicios	-	-	-	-	-	-
Compra de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-	-
Correcciones valorativas por deudas incobrables o de dudoso cobro	-	-	-	-	-	-
Pérdidas por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-	-
Otros gastos	-	-	985	44	-	2.624
	16.938	-	3.642	63	269	3.063
Ingresos:						
Ingresos financieros	125	-	1.613	-	-	116
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-	-
Dividendos recibidos	-	-	-	-	6.849	1.074
Arrendamientos	-	-	-	-	-	-
Prestación de servicios	-	-	-	-	-	-
Venta de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-	-
Beneficios por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-	-
Otros ingresos	-	-	-	-	-	-
	125	-	1.613	-	6.849	1.190

Otras Transacciones-

	Miles de Euros					
	30.06.12					
	Liberbank, S.A.	Administra- dores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Entidades Asociadas	Entidades Multigrupo
Compra de activos materiales, intangibles u otros activos	-	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: créditos aportaciones de capital (prestamista)	-	-	-	-	-	-
Contratos de arrendamiento financiero (arrendador)	-	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	-	-	-	-	-	-
Venta de activos materiales, intangibles u otros activos	-	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación, préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	-	-	-	-	-	-
Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)	-	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-
Garantías financieras	-	-	68.077	-	-	-
Compromisos adquiridos	-	-	-	-	-	-
Compromisos/Garantías cancelados	-	-	-	-	-	-
Dividendos y otros beneficios distribuidos	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones	-	-	-	-	-	-
	-	-	68.077	-	-	-

	Miles de Euros					
	30.06.11					
	Liberbank, S.A.	Administra- dores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculad as	Entidades Asociadas	Entidades Multigrupo
Compra de activos materiales, intangibles u otros activos	-	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: créditos aportaciones de capital (prestamista)	-	-	-	-	-	-
Contratos de arrendamiento financiero (arrendador)	-	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	-	-	-	-	-	-
Venta de activos materiales, intangibles u otros activos	-	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación, préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	-	-	-	-	-	-
Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)	-	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-
Garantías financieras	-	-	52.772	-	-	-
Compromisos adquiridos	-	-	-	-	-	-
Compromisos/Garantías cancelados	-	-	-	-	-	-
Dividendos y otros beneficios distribuidos	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones	-	-	-	-	-	-
	-	-	52.772	-	-	-

A efectos de la información presentada en los cuadros anteriores, se han incluido todas aquellas operaciones que suponen una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes vinculadas con independencia de que exista o no contraprestación. No se ha incluido en el detalle anterior aquellas operaciones que, perteneciendo al giro o tráfico ordinario de la compañía, se efectúen en condiciones normales de mercado y son de escasa relevancia.

11. Plantilla

A continuación se presenta el detalle de la plantilla del Banco correspondiente al 30 de junio de 2012 y 2011, desglosada por sexos:

	Banco	
	30.06.12	30.06.11
Hombres	1.200	1.758
Mujeres	999	1.120
	2.199	2.878

La variación en la plantilla durante el ejercicio se ha producido como consecuencia del efecto de la decisión tomada por el Grupo de anticipar la fecha de conclusión de prejubilaciones contempladas en el Acuerdo Laboral firmado el 13 de diciembre de 2010 y que se detalla en las cuentas anuales del Banco correspondientes al 31 de diciembre de 2011.

12. Ganancias / (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta y ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas

A continuación se presenta el detalle de los resultados registrados en los semestres finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011 y que, por su naturaleza, deben considerarse como “extraordinarios”:

	Miles de Euros			
	30.06.12		30.06.11	
	Ganancia	Pérdida	Ganancia	Pérdida
Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	293	(2.368)	57	(388)
Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	-	(414)	50	(340)

La pérdida registrada en este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias del primer semestre de 2012 y 2011 corresponde en su práctica totalidad al deterioro registrado de los activos no corrientes en venta.

13. Requerimientos de Transparencia Informativa

A continuación se detalla cierta información, cuantitativa y cualitativa, en relación a los siguientes aspectos:

- Financiación a la construcción, promoción inmobiliaria y para la adquisición de vivienda.
- Activos adquiridos en pago de deudas.
- Políticas y estrategias de gestión de los activos frente a este sector.
- Necesidades de financiación en los mercados, así como de las estrategias de corto, medio y largo plazo.

La información cuantitativa sobre financiación cuya finalidad es la construcción o promoción inmobiliaria al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

Al 30 de junio de 2012:

	Miles de Euros					
	Total			Del que EPA		
	Importe bruto	Exceso sobre valor garantía	Coberturas específicas	Importe bruto	Exceso sobre valor garantía	Coberturas específicas
Riesgo de crédito	3.911.040		694.329	3.143.229		662.270
<i>Del que dudoso</i>	2.494.764	598.438	546.961	2.250.353	561.549	518.059
<i>Del que subestándar</i>	905.666	208.510	147.368	882.449	204.646	144.211
Pro-Memoria						
Fondo de cobertura	-	-	-	-	-	-
Fallidos	289.175	-	-	69.066	-	-

Al 31 de diciembre de 2011:

	Miles de Euros					
	31 de diciembre 2011			Del que EPA		
	Importe	Exceso sobre valor	Coberturas específicas	Importe bruto	Exceso sobre valor garantía	Coberturas específicas
Riesgo de crédito	4.253.207		705.157	3.804.942		1.002.867
<i>Del que dudoso</i>	2.300.076	703.085	514.186	2.527.102	335.621	800.276
<i>Del que subestándar</i>	1.168.870	276.528	190.971	1.244.348	222.796	202.591
Pro-Memoria						
Fondo de cobertura	-	-	(11.754)	-	-	(204)
Fallidos	478.843	-	-	415.279	-	-

Del total del crédito a la clientela, a continuación se detallan los saldos, al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, excluidas las posiciones con Administraciones Públicas:

	Miles de Euros	
	30.06.12	31.12.11
Total crédito a la clientela. excluidas AAPP (*)	13.676.456	13.990.972
Total activo (**)	19.586.447	19.056.290
Total correcciones de valor y provisiones por riesgo de crédito	(2.053.906)	(2.098.152)

(*) Negocios en España

(**) Negocios totales

A continuación se detalla la financiación cuya finalidad es la construcción o promoción inmobiliaria en función de la tipología de las garantías asociadas:

	30.06.12		31.12.11	
	Total	Del que afecto al EPA	Total	Del que afecto al EPA
Sin garantía específica	30.190	28.198	3.182	411.663
Con garantía hipotecaria	3.880.850	3.115.031	4.520.025	3.393.279
<i>Edificios terminados-viviendas</i>	1.278.029	938.147	1.400.159	1.249.611
<i>Edificios terminados-resto</i>	184.915	140.854	182.701	-
<i>Edificios en construcción-viviendas</i>	738.294	614.601	852.956	738.737
<i>Edificios en construcción-resto</i>	128.456	103.903	134.779	-
<i>Suelo- terrenos urbanizado y urbanizables (*)</i>	656.817	547.900	617.953	356.728
<i>Suelo-resto</i>	894.339	769.626	1.061.477	1.048.203
	3.911.040	3.143.229	4.253.207	3.804.942

(*) Suelos que no han completado toda la tramitación urbanística necesaria para iniciar la construcción.

Riesgo cartera hipotecaria minorista

La información cuantitativa relativa al riesgo de la cartera hipotecaria minorista, al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	30.06.12	31.12.11
Crédito para adquisición de viviendas:	4.979.477	5.221.660
<i>Sin garantía hipotecaria</i>	144.873	-
De los que:		
- Dudoso	15.842	-
<i>Con garantía hipotecaria</i>	4.834.604	5.221.660
De los que:		
- Dudoso	181.930	201.867

Los rangos de *loan to value* (LTV) de la cartera hipotecaria minorista sobre la última tasación disponible al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 son los siguientes:

Al 30 de junio de 2012:

	Rangos de LTV					Total
	(Miles de euros)					
	>=0%, <40%	>40%, <=60%	>60%, <=80%	>80%, <=100%	>100%	
Crédito para adquisición de viviendas vivos						
- <i>Con garantía hipotecaria</i>	602.410	1.272.510	2.579.770	372.305	7.609	4.834.604
Crédito para adquisición de viviendas dudosos						
- <i>Con garantía hipotecaria</i>	12.010	24.347	103.410	40.463	1.700	181.930

Al 31 de diciembre de 2011:

	Rangos de LTV					
	(Miles de euros)					
	>=0%, <40%	>40%, <=60%	>60%, <=80%	>80%, <=100%	>100%	Total
Crédito para adquisición de viviendas vivos - Con garantía hipotecaria	776.778	1.352.683	2.721.577	325.181	45.441	5.221.660
Crédito para adquisición de viviendas dudosos - Con garantía hipotecaria	19.152	31.617	108.369	36.949	5.780	201.867

Procedencia de los activos adquiridos por el Banco en pago de deudas

El detalle de la procedencia bienes adjudicados y adquiridos en función del destino del préstamo o crédito concedido, referido al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, es el siguiente (miles de euros):

Al 30 de junio de 2012:

	Total			De los que afectos al EPA		
	Deuda Bruta	Valor Neto (Nota 5)	Coberturas Totales	Deuda Bruta	Valor Neto (Nota 5)	Coberturas Totales
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria:	672.204	367.833	(304.371)	624.683	330.557	(294.126)
<i>Edificios terminados</i>	218.880	141.067	(77.813)	183.951	111.516	(72.435)
<i>Viviendas</i>	180.813	111.464	(69.349)	147.294	83.183	(64.111)
<i>Resto</i>	38.067	29.603	(8.464)	36.657	28.333	(8.324)
<i>Edificios en construcción</i>	88.551	49.725	(38.826)	88.462	49.636	(38.826)
<i>Viviendas</i>	68.719	45.355	(23.364)	68.629	45.266	(23.363)
<i>Resto</i>	19.832	4.370	(15.462)	19.833	4.370	(15.463)
<i>Suelo</i>	364.773	177.041	(187.732)	352.270	169.405	(182.865)
<i>Terrenos urbanizados</i>	350.943	171.011	(179.932)	339.012	163.414	(175.598)
<i>Resto de suelo</i>	13.830	6.030	(7.800)	13.258	5.991	(7.267)
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de viviendas	88.650	60.739	(27.911)	42.749	27.225	(15.524)
Resto de activos inmobiliarios adjudicados	80.748	49.818	(30.930)	64.101	40.318	(23.783)
Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no consolidadas tenedoras de dichos activos	-	-	-	-	-	-
Total	841.602	478.390	(363.212)	731.533	398.100	(333.433)

Al 31 de diciembre de 2011:

	Total			De los que afectos al EPA		
	Deuda Bruta	Valor Neto (Nota 5)	Coberturas Totales	Deuda Bruta	Valor Neto (Nota 5)	Coberturas Totales
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria:	418.251	262.537	(155.714)	385.850	240.181	(145.669)
<i>Edificios terminados</i>	166.654	104.744	(61.910)	137.193	80.130	(57.063)
<i>Viviendas</i>	127.690	77.356	(50.334)	99.349	53.750	(45.599)
<i>Resto</i>	38.964	27.388	(11.576)	37.844	26.380	(11.464)
<i>Edificios en construcción</i>	53.336	29.550	(23.786)	53.336	29.549	(23.787)
<i>Viviendas</i>	28.356	21.472	(6.884)	28.356	21.471	(6.885)
<i>Resto</i>	24.980	8.078	(16.902)	24.980	8.078	(16.902)
<i>Suelo</i>	198.261	128.243	(70.018)	195.321	130.502	(64.819)
<i>Terrenos urbanizados</i>	139.169	113.742	(25.427)	142.900	90.544	(52.356)
<i>Resto de suelo</i>	59.092	14.501	(44.591)	52.421	39.958	(12.463)
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de viviendas	57.809	41.285	(16.524)	30.099	20.602	(9.497)
Resto de activos inmobiliarios adjudicados	49.914	30.191	(19.723)	42.772	23.335	(19.437)
Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no consolidadas tenedoras de dichos activos	-	-	-	-	-	-
Total	525.974	334.013	(191.961)	458.721	284.118	(174.603)

En las Notas 22, 24 y 26 de las cuentas anuales del Banco, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 se describe de forma detallada la gestión del riesgo de liquidez de los instrumentos financieros, la gestión al riesgo de crédito y la gestión al riesgo de mercado asociados los instrumentos financieros, respectivamente. No obstante, durante el primer semestre de 2012, el Consejo de Administración de Liberbank, ha aprobado una nueva Política de Riesgos de Mercado y unos nuevos Límites Globales para el Control de los Riesgos Financieros. También durante el primer semestre, el Grupo ha ajustado unos nuevos Límites Operativos de Riesgo Contraparte definidos para entidades financieras, con la finalidad de adaptarse a las circunstancias de los mercados y a los Límites Globales anteriormente citados. Estos límites operativos han sido aprobados por el Comité de Dirección de Liberbank. Las políticas de gestión del riesgo se resumen en las cuentas anuales consolidadas del Grupo Liberbank correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011.

Riesgo soberano

Como criterio general el Banco de Castilla- La Mancha, considera riesgo soberano el contraído por operaciones con el banco central, el riesgo emisor del Tesoro o República y el derivado de operaciones con entidades públicas con las siguientes características: sus fondos provienen únicamente de los ingresos presupuestarios del Estado, tengan reconocimiento legal de entidades directamente integradas en el sector Estado y desarrollen actividades que no tengan carácter comercial.

En este sentido, al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 el Banco, tenía una participación de 6 millones de euros en un préstamo sindicado a la República Helénica de las siguientes características:

- Fecha de firma: 28/11/1997
- Importe: 240.4 millones de euros
- Vencimiento: 01/12/12
- Tipo de interés: Libor del período + 0,55%
- Amortización: a vencimiento
- Banco Agente: Deutsche Bank

En el ejercicio 2011 este préstamo fue contablemente deteriorado con una provisión del 50%. Al 30 de junio de 2012 se mantiene dicho porcentaje de deterioro.

Banco de Castilla – La Mancha, S.A.

Informe de Gestión Intermedio del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2012

Marco económico

La situación económica y financiera internacional ha estado marcada por la persistencia de los problemas del área del euro y por una desaceleración a escala global.

En el primer trimestre del año se produjo una ligera reactivación de la actividad mundial, que se ha debilitado en el segundo trimestre, especialmente en Estados Unidos y Japón, prolongándose la atonía en el Reino Unido. En las economías emergentes, también se ha apreciado cierta ralentización, en algunos casos (Brasil, China o India) más acusada de lo previsto. Las autoridades económicas han reaccionado con la implementación de medidas de estímulo. Los bancos centrales de Reino Unido y Estados Unidos, han ampliado sus programas de medidas no convencionales, y los de Brasil y China han optado por bajadas de tipos de interés. Las previsiones de crecimiento para final de año se mantienen en torno al 2% para las economías desarrolladas, el 6% para las emergentes.

En la zona euro, los resultados electorales de Grecia, dieron lugar a un gobierno de coalición, comprometido con la permanencia del país en la moneda única. El Banco Central Europeo implantó medidas de política monetaria expansiva (entre las más recientes, la rebaja del tipo oficial de intervención al 0,75%). A finales de junio, se celebró una cumbre europea en la que se llegó, entre otros, al acuerdo de avanzar a la unión fiscal y bancaria. Todo ello, no ha sido suficiente para disipar las dudas sobre la zona euro, pues aunque se aprecia voluntad política de reforzar la moneda única, los acuerdos no se implantan a un ritmo adecuado, haciendo que los países con posiciones deudoras importantes se financien a tasas insostenibles. En este contexto la recesión es inevitable en 2012, pero en 2013 los analistas estiman que la Unión Europea habrá resuelto los retos que actualmente se le plantean y con ello se producirá un retorno paulatino hacia una senda de crecimiento (0,3%).

En cuanto a la economía española, durante la primera mitad del año, se ha visto afectada por el recrudecimiento de las tensiones financieras en el área euro. Las primas de riesgo de la deuda soberana se han elevado notablemente, los índices bursátiles han retrocedido y las calificaciones crediticias de la deuda pública y privada han sufrido severas rebajas. En respuesta a esta situación, las autoridades españolas han aprobado un paquete de reformas, para corregir los desequilibrios estructurales de la economía y reconducir el déficit público hacia una cota por debajo del 3 % en 2014. Así mismo, han solicitado asistencia financiera a la UE para recapitalizar las entidades bancarias más débiles. Las condiciones de esta ayuda se recogen en el Memorando de Entendimiento (MOU), firmado el pasado 20 de julio. Las previsiones del Gobierno apuntan a que la economía española continuará en recesión en 2012, con una caída del PIB del 1,5%, siendo previsible una recuperación lenta a partir de 2013.

Las entidades financieras se están enfrentando a una coyuntura muy compleja. El volumen de negocio se está reduciendo por el continuado proceso de desapalancamiento de familias y empresas, los costes de financiación mayorista se elevan, en parte por la crisis de deuda soberana del área euro, el volumen de créditos dudosos continúa en ascenso, lo que unido a la reducción del crédito, eleva los ratios de mora por encima del 9%. Pero lo más importante, es que se ha producido un menoscabo de la confianza en el sistema financiero español, al no haber quedado resueltos los problemas de morosidad y deterioro de los balances por la concentración de activos inmobiliarios.

Ante esta situación, el Gobierno adoptó a lo largo del primer semestre del año, tres decisiones:

1. Reformar la regulación en materia de saneamientos.
2. Llevar a cabo una evaluación independiente del grado de solvencia y de las perspectivas de negocio del conjunto del sistema financiero
3. Obtener ayuda financiera de la UE para poner en marcha un plan de reestructuración y recapitalización del sistema bancario.

En cuanto a la primera de las medidas, se ha concretado en la publicación de los Reales Decretos-Ley 2/2012 y 18/2012, que obligan a incrementar las provisiones sobre los riesgos y activos recibidos en pago de deudas relacionados con la financiación inmobiliaria. Las provisiones medias se elevarán del 7% al 30%, pudiendo llegar en algunos casos hasta el 60%.

La evaluación del grado de solvencia del sistema bancario, concluyó con una primera estimación de las necesidades de capital, para mantener un ratio del 6% en un entorno de recesión severa¹, de entre 51.000 y 62.000 millones de euros. Este estudio fue realizado por dos evaluadores independientes y cuatro auditores, y deberá completarse con otros dos ejercicios antes de finales de septiembre, en los que se analizarán detalladamente los balances de 14 grupos bancarios, que representan más del 90 % del sistema bancario español.

Finalmente la tercera de las medidas, se concreta en el mencionado Memorando de Entendimiento, que contiene el siguiente programa de actuación:

- Identificar las necesidades de capital individuales a partir de un stress-test
- Recapitalizar, reestructurar o resolver las entidades afectadas
- Segregar los activos dañados a una Sociedad de Gestión de Activos (SGA) externa

Adicionalmente, contiene una serie de medidas de aplicación general: entre ellas la necesidad de disponer de un Common Equity Tier 1 del 9%, la necesidad de incorporar mejoras en el tratamiento del riesgo de concentración, reformas del papel de las cajas como accionistas de bancos, medidas de mejora en la transparencia de la información financiera, entre otros aspectos.

Evolución de la actividad del Banco

El balance del Banco presenta un tamaño de 19.586 millones de euros al finalizar el primer semestre de 2012, con un crecimiento semestral del 2,78%.

El volumen total de recursos administrados, incluyendo débitos a clientes, pasivos subordinados, valores negociables, fondos de inversión, fondos de pensiones y seguros de ahorro, asciende a 16.634 millones de euros, anotando un descenso en el semestre del 0,76%, -128 millones de euros. Buena parte de este descenso es debido al vencimiento y la recompra de diversas fuentes de financiación mayorista (principalmente cédulas hipotecarias, bonos y deuda subordinada), que permitirán mejorar el margen de intereses. Los recursos de clientes minoristas ascienden a 10.339 millones de euros y presentan un descenso en el semestre de apenas el 0,15%.

El crédito sobre clientes bruto totaliza un saldo de 16.373 millones de euros, con un descenso en términos anuales del 3,03%, 1,85% descontando los riesgos sujetos al esquema de protección de activos (EPA). Atendiendo a los sectores de actividad, esta caída se ha producido fundamentalmente en Administraciones públicas (-7,77%) y empresas (-2,54%), siendo el descenso del crédito a personas físicas más reducido (-1,67%).

Los activos dudosos se han incrementado en 277 millones de euros respecto al cierre de 2011, y ascienden a 4.731 millones de euros de los cuales el 82%, 3.862 millones de euros, están cubiertos por el Esquema de Protección de Activos (EPA). El ratio de morosidad total se sitúa en 28,89 % pero excluyendo las operaciones cubiertas por el EPA, el ratio se reduce al 7,74% concentrada principalmente en riesgos relacionados con la construcción y el sector inmobiliario. El crédito a particulares para la compra de viviendas, que representa el 46% del crédito no EPA, mantiene una morosidad controlada, a pesar de la crisis, que se sitúa en el 3,3%. Los fondos de provisión de insolvencias ascienden a 2.062 millones de euros, determinan un nivel de cobertura de activos dudosos del 43,58% (sin incluir los fondos EPA) y se eleva al 65,58% incluyendo los fondos disponibles del EPA.

¹ Caída acumulada del PIB entre 2012-2014 del 6,5%

La cartera de valores (descontando el importe de cédulas retenidas, 680 millones) asciende a 2.483 millones de euros, de los que el 85% corresponde a valores de renta fija. En el año se ha producido un importante crecimiento de 608 millones de euros, debido enteramente a la compra de deuda pública para la cartera de inversión a vencimiento.

En la cuenta de resultados, el margen de intereses asciende a 89 millones de euros, un 26,91% inferior a la cifra del mismo periodo del ejercicio anterior, en términos relativos sobre ATM's un 0,92%. El descenso del margen de intereses se debe a la reducción del crédito, el incremento de activos improductivos y a la evolución desfavorable de los tipos de interés, que ha encarecido las fuentes de financiación mayoristas. Los recursos minoristas, en cambio, presentan un coste contenido, a pesar del entorno competitivo extremadamente complicado.

Las participaciones en diversas sociedades han permitido agregar unos resultados por dividendos de 10 millones de euros, procedentes en su mayor parte de CCM Vida y Pensiones Seguros y Reaseguros, S.A.

Las comisiones netas ascienden a 27,7 millones de euros, y experimentan un crecimiento interanual del 9,54%. En 2011 se puso en marcha un plan de optimización en el cobro de comisiones, que está permitiendo compensar la caída de ingresos, debida a menores niveles de actividad en operaciones con valores, riesgos contingentes, operaciones con divisas etc.

Los resultados por operaciones financieras y diferencias de cambio, añaden al margen bruto 10 millones de euros, originados mayoritariamente por la recompra de emisiones propias.

Los gastos de administración disminuyen un 19,75% en un año. En concreto los gastos de personal se reducen 16 millones de euros (-18,80%), como consecuencia de las prejubilaciones, de 456 empleados llevadas a cabo en los últimos doce meses. Los gastos de generales también se reducen, un 21,94%.

También es destacable el esfuerzo realizado en saneamientos, que ascienden a 39 millones de euros en el semestre, y reducen el resultado neto a -8,9 millones de euros.

Gestión del riesgo.

Desde 1 de enero de 2011, el Banco aplica los objetivos, políticas y procesos de gestión y medición de riesgos de los instrumentos financieros que se describen en el informe de gestión que forma parte de las cuentas anuales del Grupo Liberbank correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011.

Actividad realizada en materia de I+D.

Durante el primer semestre de 2012, el Banco ha realizado inversiones, principalmente, en actividades de innovación de aplicativos informáticos.

Adquisición de acciones propias

Durante el primer semestre de 2012, no existieron acciones propias en balance.

FORMULACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS E INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO

Reunidos los Administradores de Banco de Castilla La Mancha, S.A., en Madrid a 28 de septiembre de 2012 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la legislación vigente, proceden a formular los estados financieros intermedios resumidos y el informe de gestión intermedio al 30 de junio de 2012, los cuales vienen constituidos por los documentos que preceden a este escrito, firmados, a efectos de identificación, por el Secretario del Consejo de Administración.

Hasta donde alcanza nuestro conocimiento, los estados financieros intermedios resumidos que se presentan, elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Banco, y el informe de gestión intermedio incluye un análisis fiel de la información exigida.

D. Manuel Menéndez Menéndez

D. José Luis Martín Sariego

D. Orlando Sánchez Jardón

D. Baltasar Suárez Llorente

D Luis Suárez Banciella

D. José David Vigil-Escalera Balbona

D. Agustín Iglesias Caunedo

D. Santiago Ramón Martínez Argüelles

D Antonio Roncero Sánchez

D. Jesús María Alcalde Barrio

DILIGENCIA: Para hacer constar que los estados financieros intermedios resumidos y el informe de gestión intermedio al 30 de junio de 2012, formulados por el Consejo de Administración en su sesión del día 28 de septiembre de 2012 son los que se adjuntan rubricados por el Secretario de dicho Consejo. Asimismo, se da fe de la legitimidad de las firmas de la totalidad de los Administradores del Banco recogidas en este documento.

D. Jesús María Alcalde Barrio
Secretario